



ILPES - INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
NACIONES UNIDAS - CEPAL - PNUD
GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE



SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO

SPP

V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe
V Conference of Ministers and Heads of Planning of Latin America and the Caribbean
Ve Conférence des Ministres et Chefs de Planification de L'Amérique Latine et des Caraïbes

Ciudad de México, 15, 16 y 17 de abril de 1985

Distr.
GENERAL

LC/IP/G.26

LC/IP/L.16(CM 5/5)/Rev.1

30 de agosto de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL



INFORME DE LA V CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

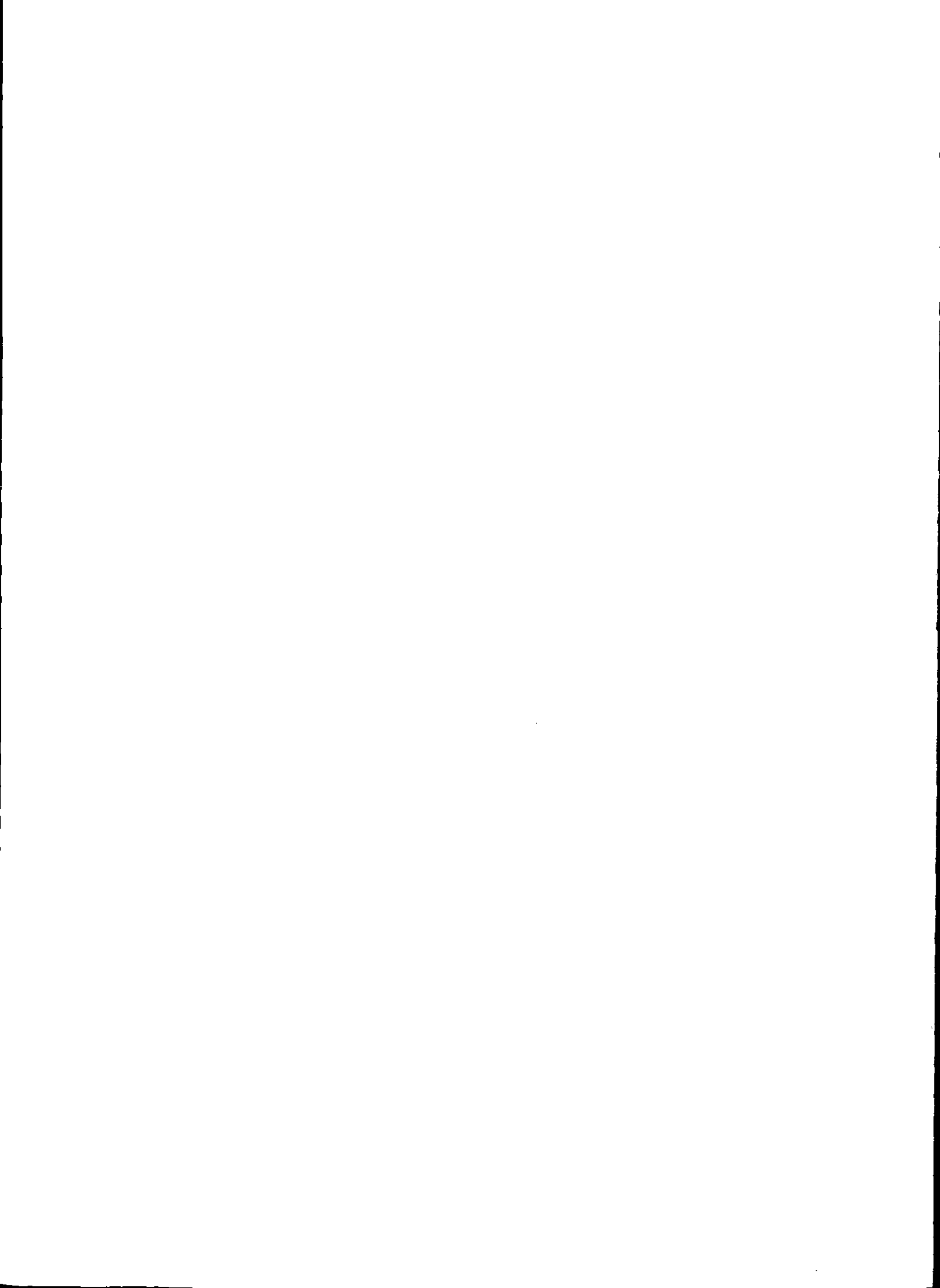
(Ciudad de México, 15, 16 y 17 de abril de 1985)

86-3-276



INDICE

	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
Lugar y Fecha de la Reunión	1
Asistencia	1
Ceremonia Inaugural	3
Elección de la Mesa de la Conferencia	3
Temario y Documentación	4
Organización de los Trabajos	4
Sesión de Clausura	4
B. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES	7
Sesiones Plenarias	7
Grupo de Trabajo	35
C. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA CONFERENCIA	36
D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA CONFERENCIA	37
ANEXOS	43
1. Lista de Participantes	44
2. Exposiciones de la Sesión Inaugural	55
3. Lista de Documentos	79
4. Exposición del Representante del Istmo Centroamericano	80
5. Declaración del Representante de Belice	86
6. Informe de Relatoría del Grupo de Trabajo	87



A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la Ciudad de México del 15 al 17 de abril de 1985. Simultáneamente se realizó la VI Reunión del Comité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

Asistencia

2. Participaron en la Conferencia los Ministros, Jefes de Planificación o representantes de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa-Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela. (Véase Anexo 1, Lista de Participantes).

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron observadores del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DTCO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social (UNRISD).

4. Estuvieron representados asimismo: el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

5. Asistieron también representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Mundial.

6. Fueron asimismo representadas en la Conferencia las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Comunidad Económica Europea (CEE), Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), Organización de Estados Americanos (OEA) y Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

7. Enviaron también representantes los siguientes organismos no gubernamentales: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), Fundación Friedrich-Ebert y Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP).

8. En respuesta a una invitación del Gobierno de México enviaron representantes: España, Estados Unidos, Portugal, República Democrática Alemana y Yugoslavia.

Ceremonia inaugural

9. La ceremonia inaugural fue presidida por el Señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado.

10. Hicieron uso de la palabra, por orden de intervención, el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto de México y Presidente de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe; el señor Bernardo Grinspun, Secretario de Planificación de Argentina y Presidente saliente del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC); el señor Norberto González, Secretario Ejecutivo de la CEPAL y el señor Alfredo Costa-Filho, Director General del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, quien declaró inaugurada la Conferencia. (Véase Anexo 2, Exposiciones de la Sesión Inaugural).

Elección de la Mesa de la Conferencia

11. La Mesa de la Conferencia quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia:	México
Vicepresidencia:	Ecuador
Vicepresidencias Alternas:	Colombia Guatemala
Relatoría:	Suriname

Temario y documentación

12. Las deliberaciones se centraron en torno al temario que figura en el Documento LC/IP/L.13 (CM 5/2). Para el desarrollo de los trabajos los asistentes contaron con los documentos que figuran en el Anexo 3.

Organización de los trabajos

13. La Conferencia tuvo lugar en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, llevándose a cabo en tres sesiones plenarios.

14. Paralelamente al Comité Técnico del ILPES, que se reunió el 16 de abril, la Conferencia prosiguió sus labores en dos sesiones de trabajo.

Sesión de Clausura

15. La Sesión de Clausura fue presidida por el Secretario de Programación y Presupuesto de México y Presidente de la V Conferencia, Licenciado Carlos Salinas de Gortari. Hizo uso de la palabra en primer lugar y en representación de todos los Gobiernos Miembros participantes, el Lic. Juan Manuel Villasuso, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, quien mostró su satisfacción por los logros alcanzados en la

reunión que revisten una gran importancia para América Latina y el Caribe. Señaló que la planificación tendrá un papel preponderante para la Región dado que la crisis ha venido obligando a los países a vivir más en lo cotidiano y en la coyuntura, olvidando muchas veces los plazos mediano y largo y posponiendo las estrategias necesarias para el desarrollo. A nombre de todos los participantes expresó los más sentidos agradecimientos a la Secretaría de Programación y Presupuesto, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al ILPES por la excelente organización de la Reunión. Asimismo, hizo llegar el reconocimiento unánime al Gobierno y al pueblo mexicano por las permanentes muestras de cordialidad y amistad.

16. El Director General del ILPES inició su presentación destacando dos hechos de gran relevancia: el alto nivel de asistencia y representatividad a la Conferencia y el cambio de nombre del ILPES que ha pasado a denominarse INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL. Se refirió a los requisitos para el logro de una adecuada planificación y destacó que el pluralismo había sido una de las características más importantes de la Reunión. Solicitó al Licenciado Salinas de Gortari transmitiera los reconocimientos del ILPES y los suyos propios al Excelentísimo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por el gran respaldo otorgado por el Gobierno de México a la realización de la Conferencia. Finalmente expresó sus más sentidos agradecimientos al Lic. Salinas de Gortari por su esfuerzo y el de sus colaboradores para el éxito de la Reunión, agradecimientos que hacía extensivos a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

17. El Secretario de Programación y Presupuesto de México y Presidente de la V Conferencia, se dirigió a los participantes por encargo del Presidente señor Miguel de la Madrid, transmitiendo sus agradecimientos a las delegaciones, los observadores y al ILPES por el éxito de la Reunión. Señaló que en la Conferencia se había producido un diálogo respetuoso, franco y cordial y que se había puesto énfasis en la necesidad de avanzar en el perfeccionamiento de los sistemas de planeación democrática como elementos indispensables para conducir el cambio en los países de la Región. Destacó que este cambio tendría que armonizar el enfrentamiento a los problemas de corto plazo con la indispensable introducción de los cambios estructurales que reclaman las sociedades. Se refirió a la importancia de la integración de América Latina y el Caribe y a la responsabilidad que corresponde a la Región para la resolución de los problemas que se enfrentan. Son los estados nacionales, agregó, los que tienen la obligación de conducir el desarrollo de acuerdo a los dictados de las sociedades que representan. Finalmente declaró clausurados los trabajos de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

B. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Sesiones Plenarias

18. La Primera Sesión Plenaria abordó los temas 1 y 2 de la Agenda, referidos a la Crisis Externa y los Programas de Reactivación en los años 80, y al Papel del Estado en las Políticas Económicas y Sociales del Futuro, respectivamente.

19. Abrió la sesión el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Sr. Norberto González, quien señaló que la crisis que actualmente sufren casi todos los países de la Región obedece tanto a factores de índole interna como externa. Dentro de los primeros, con situaciones y acentos distintos entre países, figuran la sobreexpansión del gasto, los procesos de apertura financiera y comercial externa muy rápida y generalizada y los conflictos políticos. El hecho de que la crisis sea general y afecte a países con economías y políticas económicas muy distintas, pone de manifiesto la gran influencia de los factores externos. Entre ellos destacan las elevadas tasas de interés, el bajo nivel del precio de los principales productos de exportación, la caída en los términos de intercambio, el escaso crecimiento de la demanda internacional y el proteccionismo generalizado. Señaló que frente al avance tecnológico y la industrialización, hay rezagos considerables en los planos económico y social. A continuación, indicó que la Región enfrentará en los próximos años tres grandes desafíos: a) superar la crisis y reactivar la economía con una distribución más equitativa del costo del ajuste; b) atender los problemas de desocupación y subocupación estructural

y de extrema pobreza y, c) preparar sus economías para competir con éxito teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y de producción que tienen lugar en los países desarrollados.

Como respuestas para paliar los efectos de la crisis el señor Norberto González señaló, entre otras, las siguientes: la necesidad de lograr una recuperación con estabilidad y mayor nivel de empleo distribuyendo equitativamente la carga del ajuste; la urgencia de aumentar el volumen de exportaciones con mecanismos apropiados de promoción sin perjuicio de una sustitución de importaciones hecha en condiciones de razonable eficiencia; y lograr un aumento del ahorro interno y la inversión. Por último, el Secretario Ejecutivo expresó que para alcanzar lo anterior, es fundamental fomentar la integración y la cooperación técnica y económica tanto en el nivel regional como en el internacional. Al respecto, señaló los efectos benéficos que tendrían una reducción de las tasas de interés internacionales y el mejoramiento de los términos de intercambio. La crisis, mencionó, es un desafío y una oportunidad; por lo que es necesario apelar a la imaginación y al realismo en el diseño de políticas.

20. A continuación el Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sr. Hugo Navajas Mogro, manifestó que en la actualidad se vive una nueva era de interdependencia a nivel mundial; por lo tanto, para hacer frente a la crisis global y superarla hay que recurrir a un nuevo concepto de la economía mundial y considerarla no ya como una extensión de las economías nacionales, sino en un sentido cualitativamente distinto. Las crisis nacionales no se pueden enfrentar limitándose a políticas nacionales. Para reducir la brecha que existe entre la creciente interdependencia y la declinante capacidad colectiva para manejar

sus riesgos es necesario buscar nuevas estrategias. El PNUD realiza esta tarea en tres etapas: reflexión interna dentro de los organismos de financiamiento de las Naciones Unidas; consulta con los gobiernos de los países de América Latina y del Caribe y acción conjunta con los países. La primera etapa de reflexión culminó con la reunión de Santo Domingo, en la cual se examinaron las consecuencias de la crisis así como la situación de la deuda externa y sus condiciones de pago, como punto de partida para concertar acciones prioritarias.

21. Señaló que para aplicar una nueva estrategia del desarrollo hay que considerar tres campos de acción: a) la modernización y racionalización del sector público; b) la determinación de estrategias sociales específicas que permitan distribuir los beneficios del crecimiento de manera más equitativa y c) la integración a la revolución tecnológica actual mediante la producción y el intercambio de tecnología. En todo ello la planificación tiene un papel esencial. Al respecto, mencionó que la aplicación de una estrategia de corte liberal en la segunda mitad del decenio de 1970 y el desencadenamiento de la crisis en 1981-1982, puso de manifiesto que la planificación es fundamental como marco de una nueva estrategia. Por ello, es esencial reconsiderar la inserción de la planificación en dicha estrategia. La planificación en su función de reordenar el desarrollo económico y social debe colaborar en la coordinación de políticas sectoriales y de otra índole para que se cumplan los planes nacionales de desarrollo. Esto es, deberá coordinar las políticas internas de manera que sean compatibles con la racionalidad, la equidad y el desarrollo a mediano plazo, a fin de contribuir a la óptima utilización de los recursos y a la superación de las deficiencias operativas de los organismos públicos, sin interferir en sus acciones internas.

Todo ello, para mejorar el funcionamiento del aparato público, previo examen del trabajo de los propios órganos de planificación. El PNUD se propone apoyar a éstos particularmente a través del ILPES, el cual debe colaborar en el esclarecimiento de las opciones estratégicas de la Región y en la integración de la planificación nacional, así como ayudar en la definición de las tareas de los órganos de planificación en la difusión de sus avances y en el perfeccionamiento de los recursos humanos para la planificación mediante cursos de formación de nuevo personal y actualización de personal en servicio. De igual modo, el ILPES debe realizar un examen interno para intensificar su eficiencia y estrechar los nexos entre los países y el PNUD de acuerdo con los mandatos de los gobiernos de la Región.

22. Por último, como ejemplo de la acción del PNUD en el plano nacional, se refirió al apoyo brindado al Gobierno de México a fin de fortalecer y promover los mecanismos de planeación de acuerdo con las prioridades establecidas por éste.

23. El Director General del ILPES, Sr. Alfredo Costa-Filho hizo uso de la palabra para exponer los principales lineamientos de los estudios que el Instituto preparó de acuerdo con los mandatos recibidos en la IV Conferencia y en el VII Subcomité Técnico. Advirtió que el análisis se refiere a la Región en su conjunto. En cuanto al tema de la Crisis Externa y los Programas de Reactivación, señaló que las características de la interdependencia mundial hacen que la reciente reactivación del Norte no se transmita automáticamente a la Región. La necesidad de la reactivación debe contemplar cinco elementos entre los que destacan: detener el drenaje de recursos hacia afuera, aumentar la competitividad externa y promover el desarrollo científico y tecnológico.

24. En cuanto al empleo, señaló que la superación de la crisis no asegura por sí misma la recuperación de los puestos perdidos ni el mejoramiento de la distribución del ingreso, indicando el papel que a los organismos de planificación les cabe en promover opciones tecnológicas y patrones de inversión adecuados. En lo que hace a la reducción de la inflación puntualizó que no es posible lograrla fijando metas rígidas sin actuar sobre las expectativas de los agentes económicos.

25. Señaló que en el manejo de la crisis se afirmaron dos grandes tendencias, una de las cuales considera el ajuste como el aspecto central, y la otra, la reactivación productiva, indicando que en todo caso el período 1982-1984 había sido, sumamente, difícil para la práctica de la planificación, ya que la política de corto plazo había sustituido planes previamente formulados. Sugirió asimismo un enunciado de las tareas prioritarias de los órganos de planificación, indicando los factores críticos de los que depende su buen funcionamiento. Mencionó las tareas específicas emprendidas en el Istmo Centroamericano y en el Caribe, destacando la significación de los acuerdos de Nassau para orientar las acciones en esta última subregión.

26. Hizo referencia a los temas a discutirse en el grupo de trabajo y finalizó señalando las prioridades para el futuro. Entre ellas destacó el replanteamiento de conceptos y métodos de la planificación; la búsqueda de consensos entre los sectores públicos y privados en las economías mixtas; la racionalización de las actividades del Estado, dentro de las definiciones que en cada país se le asigne, y el establecimiento de formas de articulaciones con la economía internacional, como elemento determinante de las modalidades de planificación.

27. El Secretario de Programación y Presupuesto de México, Sr. Carlos Salinas de Gortari, destacó la seriedad con que el ILPES había abordado sus tareas y señaló que sin la planificación los efectos negativos de la crisis habrían sido aún mayores.

28. Un jefe de delegación analizó los diversos puntos del temario haciendo consideraciones que se referían tanto a su país como al conjunto de la Región. Comenzó señalando que su gobierno había heredado una muy difícil situación económica, con alto grado de endeudamiento y destrucción de la capacidad productiva, como resultado de políticas aperturistas ortodoxas. El endeudamiento no había sido utilizado para fines de desarrollo sino principalmente para financiar consumo y gastos de armamentos, en el marco de un sistema financiero altamente especulativo y con alta tasa de inflación. Ante ello, las actuales autoridades democráticas pretenden enfrentar el proceso de ajuste sin caer en la recesión, la desocupación y la disminución de la calidad de vida. Señaló también que en justicia no debería esperarse que todo el esfuerzo de ajuste proviniera de los países deudores, sino que habría una responsabilidad compartida con los acreedores que habían estimulado y viabilizado las políticas que llevaron a la actual situación. Sin embargo, agregó, los países acreedores están haciendo más grave la actual situación mediante sus prácticas proteccionistas y políticas que llevan a la elevación de las tasas de interés internacionales. Precisamente por ello, la recuperación que los países industrializados pudieran experimentar no se transmite a los países deudores. Esto configura un problema político, por el grado de sacrificio interno que genera el ajuste en esas condiciones.

29. Volviendo al caso de su país, reseñó medidas relativas a incrementar el ahorro interno, disminuir la fuga de capitales y aplicar reformas tributarias y financieras. Puso de relieve que junto a ellas, hay acciones gubernamentales para combatir en forma directa la extrema pobreza, con acciones tales como un programa alimentario nacional.

30. Al abordar el tema de la planificación e intervención del Estado, reiteró el reconocimiento de que la actividad privada debe ser base fundamental de la producción; pero que ello no debe llevar a la negación del papel que corresponde al Estado como regulador e impulsor del desarrollo. Señaló que el desarrollo refuerza la legitimidad democrática y que sólo con un Estado planificado y garante del bien común se puede lograr una dinámica democrática. Prosiguió señalando que la planificación debe tener en cuenta las necesidades de descentralización, impuestas por la complejidad política y administrativa de nuestro tiempo. Concluyó señalando los tres criterios rectores de la acción de su gobierno: resolver la crisis, consolidar el proceso democrático y crear las bases para un período prolongado de estabilidad, desarrollo y justicia.

31. Otro delegado abordó en su ponencia los dos temas centrales de la V Conferencia. Respecto al primero de ellos expresó que la actual crisis es la más profunda de los últimos cincuenta años, en la que se conjugan factores externos e internos, tales como una agobiante deuda externa, el deterioro de las relaciones de intercambio, la drástica reducción del producto interno bruto, el desempleo, la inflación y la miseria. Uno de sus problemas más agudos y explosivos es la deuda externa.

De hecho, cada año el pago del servicio de ella corresponde al doble del monto ofrecido para 15 años por la Alianza para el Progreso, durante el gobierno del Presidente Kennedy en la década de los sesenta, como ayuda al desarrollo de la Región. En el mismo sentido, el saldo comercial de los países de América Latina no alcanzaría en los próximos años para pagar ni siquiera los intereses de la deuda, por lo que todos los países deberán recurrir a un mayor endeudamiento. Señaló que el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de su país, recientemente demostró y planteó que la deuda externa de América Latina es impagable y por lo tanto debe eliminarse ya que intentar cobrarla en las actuales circunstancias políticas, económicas y sociales de América Latina y el Caribe podría, en algunos casos llevar a una explosión social de dramáticas consecuencias. América Latina no tiene la culpa de su subdesarrollo. Pero como no se trata de hundir al sistema financiero internacional, la única solución es que los países industrializados acreedores se hagan responsables del pago de dicha deuda. Sólo necesitan destinar de un 10% a un 12% de los gastos militares anuales para ello, garantizando así a los bancos acreedores la recuperación de su dinero y permitiendo la reactivación económica de América Latina y de sus propios países. América Latina tiene el derecho moral de proponer esa solución puesto que ha padecido en los últimos años costos mucho más altos como el proteccionismo, el dumping, el intercambio desigual y tasas excesivas de interés.

32. No obstante lo anterior, argumentó que lo importante es eliminar las causas de la crisis que se derivan de las políticas comerciales y financieras de los países desarrollados y de la

aplicación de las políticas recesivas del FMI. América Latina debe luchar por un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y una nueva estrategia que acabe con los problemas económicos y sociales internos. A ello contribuirá una verdadera reforma agraria y la redistribución del ingreso en términos de una real modificación de la estructura de los ingresos. Señaló que a su juicio y sin ánimo de polemizar, la vía socialista es el mejor camino para la realización de los cambios estructurales internos. Por ello, el Estado debe jugar un papel esencial para diseñar una nueva estrategia. En América Latina, el sector público debe tener un papel decisivo y creciente en la dirección económica. Sin embargo, indicó que ningún Estado, a su juicio, pudo lograr asumir plenamente su función de rectoría efectiva del desarrollo, salvo en el caso de su país. La acción estatal debe pasar necesariamente por un proceso de democratización creciente, que permita una participación popular cada vez mayor en la planificación del desarrollo.

33. Manifestó que a nivel regional, la cooperación económica de América Latina y el Caribe es una alternativa para enfrentar la crisis, la falta de divisas y el creciente proteccionismo de los países desarrollados. Es importante elevar el comercio intrarregional y utilizar la capacidad de negociación conjunta para contrarrestar la imposición del pago de la deuda y el intercambio desigual, en el plano externo; y coordinar las políticas económicas y sociales nacionales para tener mayor capacidad para salir de la crisis, en el plano interno. Terminó sus palabras ofreciendo a su país como sede de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación a celebrarse en 1987, poniendo esta propuesta a consideración de los señores delegados.

34. Otro jefe de delegación señaló que la crisis ha dejado de ser un problema coyuntural y que sus repercusiones están impregnando

las estructuras sociales, económicas y políticas de los países. La búsqueda de una salida ha llevado a los países a aplicar sistemas ortodoxos y heterodoxos de dudosa eficacia, en particular aceptando la imposición de las llamadas políticas de ajuste, sin examinar sus impactos de largo plazo. A pesar de estar dirigidas a corregir desequilibrios de corto plazo, tales políticas tienen importantes efectos estructurales.

35. En seguida reseñó una serie de efectos externos e internos que ha tenido la crisis y las políticas aplicadas, algunos positivos y otros negativos, si bien en situación más frágil que en décadas pasadas. Se refirió en particular al efecto restrictivo de los nuevos criterios impuestos por las siete grandes potencias industriales en materia de refinanciamiento de la deuda. Si bien ellos podrían llevar a un más eficaz uso de los recursos, implicarían nuevas ataduras de financiamiento. Además su éxito requeriría de la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de los bancos de desarrollo. Reseñó a continuación la situación y políticas de refinanciamiento imperante en su país.

36. Enfatizó la necesidad de incorporar en las políticas de mediano plazo la variable del medio ambiente y el manejo racional de recursos. Destacó la responsabilidad que economistas, planificadores y administradores tienen para comprender los nuevos desafíos, alejándose de concepciones dogmáticas o irreales. Indicó la importancia crucial de repensar el papel del Estado en el desarrollo cuestionando la tradición colonial centralista que ha llevado a un sobredimensionamiento del sector público, muchas veces en detrimento de una gestión eficiente. Exhortó a abandonar posiciones idealistas por parte de los intelectuales latinoamericanos, dócilmente aceptadas por la burocracia.

37. Llamó a reconocer el verdadero carácter de las sociedades de la Región y los tipos de Estado que ellas generan, como asimismo a reconocer la necesidad de la regulación de los mercados en países menos desarrollados. Propugnó por una dosificación adecuada de libertad y control, lo que define a la planificación. Esta debe estar basada en realidades, usar las instituciones existentes y buscar estudiar y resolver problemas específicos. Tal enfoque debe empezar "desde abajo" con una perspectiva multidisciplinaria. En suma, se requiere de un gran esfuerzo de "reinvención" de la planificación superando las concepciones tradicionales.

38. Otro delegado intervino para señalar que la crisis ha creado una situación económica y social difícil para los países de América Latina y que, a partir de 1982, los factores internos y externos que han llevado a una contracción de la economía también se manifiestan en el manejo de la política económica. En este contexto, señala que el intercambio de experiencias es insustituible para fortalecer los vínculos entre los países y ampliar la perspectiva de la planeación. Indica que en su país incidieron factores negativos de carácter internacional como el deterioro de los términos de intercambio, el alza en las tasas de interés, la suspensión del flujo de recursos de financiamiento externo y el empeoramiento de las condiciones financieras de otros países que afectaron la posición de la balanza de pagos del país. También factores internos contribuyeron a debilitar el sector externo, en especial la balanza comercial, el nivel de las reservas de divisas y la entrada de capitales. Es a partir de 1983 que el gobierno de su país inicia la aplicación de una nueva política para el reajuste de la economía con el objeto de recuperar el atraso cambiario, reducir el déficit comercial, revertir la tendencia a la caída de las reservas, contener el índice de inflación y reducir el déficit del sector público. Se establece un plan para 1983-1986 en donde se contempla: 1) una mejor

organización de los recursos humanos y materiales disponibles;
2) la racionalización del gasto y el reajuste cambiario y
3) la ampliación y dinamismo de las exportaciones, en particular las no tradicionales. Todo ello con un sentido de equidad y cambio social.

39. Señala que la experiencia de la planeación en su país abarca cuatro planos:

a) La coordinación institucional para integrar la planeación a las zonas de menor desarrollo relativo. Sobre el particular destacó que es importante la participación de la comunidad en los programas de desarrollo, evitando políticas paternalistas. Con ello se logra una mayor eficiencia en el manejo del gasto público y se inicia el proceso desde los niveles de base.

b) El perfeccionamiento de los mecanismos de información del sector público sobre el comportamiento de los diferentes sectores a nivel macroeconómico.

c) Definir una estrategia de desarrollo a largo plazo, que prevea y evite que se repitan en forma sorpresiva fenómenos como el del endeudamiento externo y la crisis de los últimos años.

d) Reforzar los mecanismos de transferencia tecnológica entre los organismos de planeación nacionales para fortalecer los contactos multilaterales y bilaterales. Considera que ello es tarea prioritaria del ILPES. Asimismo, es necesario fortalecer a las entidades multilaterales de financiamiento y de transferencia de recursos de largo plazo.

Por último, reitera la invitación de su país para ser sede de la próxima reunión del Subcomité Técnico del ILPES.

40. Una delegación señaló que de acuerdo al actual plan de rehabilitación y desarrollo de su país se plantea como primera prioridad el reorganizar la economía en medio de la crisis. Esto sin olvidar que continúan latentes elementos estructurales de dependencia y vulnerabilidad externa. Así, no es inoportuno reiterar que el actual modelo de desarrollo está en crisis. El plan enfatiza: a) la necesidad de atender a las grandes mayorías; b) el mayor grado de selectividad en la asignación de los recursos y c) como concepto básico, el atender prioritariamente el "area esencial" de la economía. Mediante este nuevo enfoque se busca favorecer a los pequeños y medianos empresarios; el uso de tecnologías adecuadas; la reorganización de las empresas estatales; el generar empleo productivo y la creación de una oferta compatible con las necesidades del país. Como requisitos de este enfoque destacó el control de las divisas, la eficaz intervención estatal en el comercio exterior y el financiamiento mediante un enfoque integral. Todo lo expuesto tiene validez dentro de un proceso de democratización participativo y pluralista.

41. Respecto al tema de la Política Económica y Gestión Estatal, se hizo hincapié en que el plan no es sólo un elemento técnico sino que debería ser el resultado de un proceso de democratización del poder. Fundamentalmente, el plan debe apuntar a la captación y reasignación del excedente económico dentro de una progresiva democratización en la toma de decisiones. De ser posible lo anterior, la economía como un todo podrá disfrutar de estados superiores de bienestar con una mayor participación de la sociedad civil. Para terminar, se recalcó que los intentos para modernizar el Estado deben ir acompañados de una mayor justicia social, niveles de productividad más elevados y una mayor incorporación de la ciudadanía a las tareas del desarrollo.

42. En la primera parte de su intervención, una delegación centró su exposición en tres aspectos: a) los factores internacionales de la crisis; b) la experiencia de los países en desarrollo en materia de procesos de ajuste y c) el programa de reordenación económica de su país. Respecto al primero, señaló que la crisis está ligada al grado creciente de integración a la economía mundial. Así, los circuitos de la interdependencia han operado en forma negativa, facilitando el traslado de los desajustes estructurales y de coyuntura hacia los países en desarrollo y amplificando en ellos sus efectos restrictivos en la producción y el comercio. En cuanto al programa de ajuste económico, las características estructurales de los países en desarrollo determinan que tanto las políticas cambiaria, monetaria, fiscal como crediticia se refuerzan en la fase descendente del ciclo y dan lugar a efectos altamente contraccionistas en el corto plazo con disminuciones en la producción y aumentos en el desempleo. Finalmente, respecto a la experiencia de su país, señaló que las prioridades del Gobierno se centrarán en la reducción del ritmo de crecimiento del gasto público; la protección al empleo, apoyos a la producción; importación y distribución de alimentos básicos; aumento de los ingresos públicos; selectividad en el crédito; reincorporación del mercado cambiario a la soberanía monetaria del Estado; reestructuración de la Administración Pública Federal y fortalecimiento del régimen de economía mixta. Por último, indicó que en forma paralela al proceso de reordenación económica, se promueve la planeación democrática como sistema para institucionalizar la voluntad del cambio y como instrumento para garantizar el tránsito de una economía más sólida y una sociedad más justa.

43. En la segunda parte de su intervención, la delegación abordó el tema del papel del Estado en las tareas del futuro. Para ello, señaló que es necesario superar la polémica sobre el tamaño y grado

de intervención del Estado en la economía, materia que obedece a la organización política y social interna de cada país y a su evolución histórica. Lo relevante es la capacidad real de cada Estado para hacer frente a los retos que plantea la crisis actual. De acuerdo con este planteamiento, el sector público participa directamente en la vida económica del país, tanto en la producción de los bienes y servicios estratégicos y de áreas prioritarias que le señala la Constitución, como en el suministro de la infraestructura básica y los servicios sociales fundamentales. Todo lo anterior dentro de criterios de eficiencia y selectividad que se derivan de lo prioritario y estratégico.

44. En seguida señaló que descentralización, desconcentración, simplificación y modernización de sistemas son tareas esenciales para hacer más eficiente el uso de los recursos y más armonioso y complementario el quehacer del Estado. A continuación se mencionó que no se puede planear sólo para la coyuntura, pues el objetivo último debe seguir siendo el desarrollo. Por ello, los lineamientos de política deben responder a esquemas amplios de crecimiento y distribución a mediano y largo plazo, lo que exige una planeación flexible. Para finalizar, la delegación enfatizó que la planeación como herramienta del Estado debe tener la ductibilidad necesaria para incorporar e instrumentar el consenso social, reflejándolo tanto en la fijación de objetivos como en la instrumentación de las acciones, programas y políticas que lo materializan.

45. Al iniciar su intervención, otro delegado extendió un cordial saludo a los participantes en nombre del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de su país y, de manera muy especial, del Ministro de Relaciones Exteriores del mismo. En su intervención, señaló que, con el retorno a la democracia, es necesario, de parte de la planeación, cierta dosis de flexibilidad y realismo para

adoptar programas apropiados frente a la crisis. Dentro de las funciones de la Oficina de Planeamiento, señaló el delegado, se cuenta el confeccionar el presupuesto de gastos e inversiones. También participan en la determinación de tarifas públicas y en el control de su gestión. Otra gran tarea tiene que ver con el diseño de las políticas de mediano y corto plazo. Además de lo anterior, señaló que las tareas de programación se insertan en el contexto de lo que se ha definido como "la concertación nacional programática", hecho que proviene del ejercicio de la vida democrática. Como complemento de su exposición, presentó las características sociales y económicas por las que atraviesa su país. Frente a ello, recalcó, es la hora de desechar políticas y programas rígidos que presentan una escasa respuesta o adaptación a la coyuntura internacional por la que se está transitando.

46. En su intervención otro delegado destacó que, respecto al tema de la crisis externa y los programas de reactivación, la economía de su país se vio severamente afectada en virtud del alto grado de apertura externa y la escasa diversificación de sus flujos comerciales. Dicha situación hizo que los términos de intercambio cayeran en más de un 10% durante los últimos años. Los severos impactos negativos sobre la balanza comercial y el flujo neto de capitales se conjugaron para generar un fuerte déficit global de la balanza de pagos. Todo lo anterior afectó la ejecución del Plan Quinquenal de Desarrollo. Como reacción, el Gobierno estableció un programa de Estabilización Financiera y Monetaria dentro del marco del Fondo Monetario Internacional (FMI). Como forma de paliar los efectos regresivos del mismo, se diseñó una serie de programas de emergencia destinados a favorecer a los grupos más desprotegidos. Con relación a los programas de reactivación, se diseñó un Plan Bianual 1984-1986 cuyos objetivos básicos están orientados a elevar el ritmo de crecimiento; aumentar el ahorro

interno tanto público como privado; corregir los desequilibrios externos mediante instrumentos fiscales y de promoción de exportaciones; frenar la caída en los niveles de ocupación; mejorar la capacidad de compra de las categorías sociales mediante programas intensivos en mano de obra y aumentos en el salario mínimo y, finalmente, mejorar la seguridad alimentaria a través de programas específicos. En cuanto al papel del Estado el delegado destacó el carácter semindicativo y semimperativo de la planificación, y el sentido integral de la misma en cuanto incluye los niveles global, sectorial y regional. Señaló, además, que el plan se inscribe en una perspectiva tanto de mediano como de largo plazo; incluye al sector público y privado y refleja las aspiraciones de las regiones. Esta participación se obtiene a través de la Comisión Nacional de Planificación.

47. En una intervención especial, la Subsecretaria de Ecología del Gobierno de México se refirió a la incorporación de la dimensión ambiental en la planeación nacional. Señaló que existe el peligro de perder el equilibrio ambiental porque la crisis económica que padecemos está estrechamente vinculada al deterioro de los recursos naturales y al de la calidad de vida. Ello se comprueba con el hecho de que los países industrializados han consumido durante la década de los sesenta más recursos naturales que los que ha gastado la humanidad en toda su historia. En el presente, dijo, se requieren no sólo cambios de actitud en el uso de los recursos sino de transformaciones profundas en la orientación económica de la sociedad. Recordó que en 1982 el Presidente Miguel de la Madrid expresó: "Tomamos el compromiso político de ser los defensores del medio ambiente y de la ecología y de formular un programa de ecología que involucre a toda la sociedad". Señaló que esta clara decisión política se transformó

en plan y programas de acción y que México en 1983, incorporó los criterios ecológicos en su política social. La demanda popular por la protección ambiental fue recogida y existe por vez primera un programa nacional de ecología que es parte importante del Sistema Nacional de Planeación Democrática. El programa consideró que la ecología no se contrapone con el desarrollo económico y que, a pesar de la crisis económica el Gobierno de la República creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Indicó que el campo de la ecología es, por esencia, intersectorial y que por ello ha sido prioritario el trabajo coordinado con otros sectores; la Secretaría de Programación y Presupuesto de México ha asignado presupuestos en coordinación con la SEDUE para la realización descentralizada de acciones concretas por parte de las autoridades municipales y estatales en áreas tan importantes como son el manejo de desechos, el de las aguas residuales, la emisión de gases, humos y polvos, el impacto ambiental, la protección de la flora y la fauna y el aprovechamiento integral de los parques nacionales y las reservas ecológicas. El Estado ha definido un marco normativo realista y eficaz; esto es especialmente importante a la luz de la descentralización y el fortalecimiento municipal, ya que sólo se puede integrar la ejecución de acciones si se cuenta con un orden normativo bien estructurado. La coordinación se ha establecido entre varios organismos como es el caso de los responsables de construir la infraestructura del país como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y las Fuerzas Armadas, que día a día brindan su decidido apoyo para proteger el medio ambiente y restaurar el derecho de los mexicanos a la salud. Enfatizó que se trata de unir voluntades y tiempos de acción para atender prioridades que provienen de necesidades manifiestas de la población. Tal es el caso de las demandas e áreas críticas como la zona metropolitana del Valle de México, las zonas petroleras, las áreas fronterizas del norte y del sur,

la ordenación de cuencas hidrológicas, la protección de la selva y de las reservas del Caribe, o bien la solución de problemas como el de la basura, la contaminación del agua y del aire, la deforestación, o los cambios de uso del suelo para sustituir bosques y selvas por monocultivos. Terminó su exposición recordando que del 18 al 20 del mes en curso, se efectuaría en Cancún, Quintana Roo la IV Reunión Intergubernamental de América Latina y el Caribe sobre el Medio Ambiente, que se propone fortalecer el intercambio de experiencias y tecnologías para resarcir las ventajas comparativas de que antaño gozaba la Región. Con ello, se trata de apoyar las acciones contra la contaminación de todos los pueblos de la Región, de brindar cooperación en casos de desastres naturales, de combatir la degradación de los ecosistemas representativos en la Región y cooperar para su desarrollo integral, y de apoyar los programas regionales de interés común.

48. En su intervención, un delegado expresó que el proceso recesivo en la economía de su país comenzó en 1981, con la caída en la producción de importantes rubros, del sector primario. 1983, fue el año más difícil al registrarse un decremento del producto interno en términos reales. A mediados de ese año se elaboró un Plan de Coyuntura para 1984 el cual coadyuvó sin duda a que la economía experimentara un crecimiento de 2.9%; para 1985 se espera un aumento del producto de 4.5%. Se ha puesto énfasis en el equilibrio financiero interno y externo, a través del presupuesto público, y la balanza de pagos. Se distinguen como áreas de aplicación de los instrumentos de política económica: producción, estimulando la economía interna para exportar y sustituir importaciones; transacciones con el exterior, modificando el tipo de cambio e instalando un sistema de cambios múltiples, categorizando importaciones; fiscal, racionalizando el gasto público y buscando incrementar los ingresos; monetario y financiero, controlando la oferta; y social, estimulando los programas sociales, sobre todo en educación y salud en los que coparticipa la comunidad.

La estrategia de crecimiento intensificará las relaciones comerciales con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Señaló que regionalizar la producción exige un proceso de integración interna, por lo que el objetivo principal de su país es la integración física y económica del territorio nacional.

49. A continuación hizo uso de la palabra una delegada, quien expresó que su país ha basado su desarrollo en los recursos generados por el petróleo, su principal producto de exportación, y en el estímulo y fortalecimiento de las actividades económicas internas a través de la acción del Estado, único distribuidor de la renta petrolera. Esta característica del modelo de desarrollo vigente hace que la evolución económica del país esté estrechamente ligada a las fluctuaciones del sector externo con la consiguiente carga de dependencia de la explotación petrolera y excesiva vulnerabilidad externa. En efecto, la recesión económica que afectó a los países industrializados y los logros que en materia de ahorro energético alcanzaron dichos países determinaron que el consumo aparente de petróleo en el mundo occidental se redujera en más del 10 por ciento. Por otra parte, la incorporación al mercado de nuevos países exportadores y el uso de inventarios a nivel mundial, gestaron un excedente de oferta lo suficientemente amplio como para generar fuertes presiones hacia la baja del precio del petróleo. Señaló que, por otra parte, el proceso de ajuste de la economía al menor nivel de ingresos externos se vio obstaculizado por la política tradicional de mantener la tasa de cambio con respecto al dólar lo cual, junto a una inflación interna superior a la mundial, llevó a una progresiva sobrevaluación monetaria. Este hecho debilitó aún más el balance externo ya que fomentó altos niveles de importaciones de mercaderías y servicios. Las políticas monetaria y fiscal implementadas fueron insuficientes y no lograron corregir los desequilibrios generados. Así, al prolongarse la crisis el país quedó atrapado entre la recesión y la

inflación. En concordancia con ello, durante 1984 el Gobierno Nacional instrumentó una serie de medidas de política económica con el fin de lograr el reordenamiento administrativo y financiero del sector público y el avance fundamental en la normalización de la situación del sector externo. La aplicación de estas medidas constituyó parte del proceso de transición desde una situación de crisis hasta una de franca recuperación, cuyos principales resultados fueron destacados por la participante. Finalizó su intervención señalando que el objetivo fundamental del programa de gobierno es el de asegurar una mayor justicia social, el cual debe instrumentarse a través de una estrategia de crecimiento que permita a un mayor número de ciudadanos acceder a un empleo productivo y bien remunerado.

50. En su intervención, el señor Wilfred Wittingham, Director Adjunto de la Oficina del Caribe de la CEPAL, señaló que esa subregión está formada por una gran variedad de países en lo que se refiere a tamaño y población, pero con una problemática muy semejante. En el Caribe se producen principalmente bienes de consumo primario para exportación, lo que ha ocasionado que desde 1974-75 los ingresos del exterior disminuyeran ante la caída de los precios del mercado mundial. En lo referente al turismo, se han mantenido los niveles desde 1980. Por lo que respecta a los indicadores sobre inflación y al desempleo, aun cuando las fuentes estadísticas son poco confiables se reconoce que existe una desocupación cada vez mayor. En lo concerniente a la deuda, las condiciones han empeorado a raíz del alza de las tasas de interés y de la crisis existente a nivel mundial. Todo esto ha tenido una influencia innegable en la planificación, reconocida como el instrumento para acelerar el ritmo de desarrollo en la Región. La práctica de la planificación en el Caribe empezó en la década de los cincuenta, posteriormente se hicieron planes sectoriales que compitieron

con los de índole global; así, las prioridades fueron establecidas por los ministerios de planificación sectorial y, en muchos casos, se aprobaron por compromisos adquiridos. A pesar de diversos desequilibrios, hubo un fuerte crecimiento en los años sesenta y setenta. A mediados de esta década, con el aumento de las importaciones alimenticias, el nivel interno agrícola y ganadero se descuidó. Así se desbalanceó la anterior ventaja en la balanza comercial. Asimismo, empieza a cobrar importancia el problema de la deuda. En ese entonces, la planificación se llevaba a cabo como medida de emergencia día a día descuidándose la planificación a largo plazo. Como resultado de esto, los jefes de gobierno llegaron a un acuerdo (Entendimiento de Nassau) en el cual se acordaron varias medidas, como la orientación de la actividad productiva hacia las exportaciones, la sustitución selectiva de importaciones, la eliminación de subsidios y la obtención de préstamos en el exterior para impulsar la economía, medidas de conservación de energéticos, y la aplicación de políticas monetarias y fiscales de acuerdo con las orientaciones del desarrollo de mediano plazo.

51. En su intervención, un observador, el señor Miquel Muñiz de la Cueva, Secretario General de Economía y Planificación de España, señaló que en 1982, cuando el actual Gobierno Socialista llegó al poder, la economía española sufría una profunda crisis, reflejada en una tasa de paro y de inflación que duplicaba a la de los demás países europeos; un alto déficit corriente de la balanza de pagos y un déficit público que aumentaba a ritmos crecientes. Ante esta situación, el primer objetivo fue lograr un crecimiento estable y sólido que permitiera la creación de empleos, recuperando los equilibrios internos y externos, y llevando a cabo reformas estructurales. Ante esto, la planificación en España tiende a jugar un papel

crucial, debido a que prioriza los problemas a resolver y les da coherencia e introduce el mediano plazo en casi todas las decisiones de política económica, además de su realismo y la voluntad política de llevarla a cabo mediante la concertación con las fuerzas sociales. En este sentido, se instrumentó un programa económico para cuatro años que define y cuantifica los objetivos y reformas a realizar y es elaborado con una metodología propia, sin gran aparato burocrático. Por lo que respecta a la intervención estatal, se redefine la función del Estado ajustando su participación en la economía, dándole un carácter centrado, sobre todo en la información, investigación, desarrollo tecnológico y apertura de mercados. En cuanto a la descentralización, se está elaborando un programa de desarrollo regional en coordinación con las diecisiete comunidades autónomas, y bajo un esquema y metodología establecidos por la Comunidad Económica Europea (CEE). Por lo que se refiere a la concertación, se ha elaborado el Acuerdo Económico y Social, concertando acciones con empresarios y sindicatos, tendientes al desarrollo de programas de inversión pública, creación de empleos, planes de formación profesional y seguridad social.

52. Un delegado expresó que el principal problema que enfrenta su país, al igual que el resto de los países latinoamericanos y del Caribe, es la crisis financiera, la cual agudiza los problemas económicos y sociales, considerándoa gran parte de la población en una severa pobreza. La crisis financiera significa un reto y una oportunidad para la planificación, al constituirse en un proyecto político que aproveche la participación, de todos los países de la Región para impulsar la cooperación económica y social. Señaló que, para lograr avances en el desarrollo, es necesario considerar los siguientes elementos como marco de referencia para la planificación: nivel de endeudamiento, para lo cual en su país se han efectuado acuerdos con el Fondo Monetario Internacional; préstamos

del Banco Mundial, lo que también implica determinadas condiciones; renegociación de la deuda privada y renegociación de la deuda pública en el Club de París.

Estos cuatro elementos son restricciones que determinan cuáles son las perspectivas económicas y sociales de los países para los próximos años.

53. Un representante del área del Caribe señaló que en su país confluyen problemas que afectan tanto a América Latina como al Caribe, lo cual torna más difícil la tarea de la planificación. Agregó que se han elaborado e instrumentado diversos planes quinquenales, con diferente grado de éxito. El cambio político interno ocurrido recientemente ha supuesto la revisión de estos planes. Actualmente se encuentra aún en proceso de definición el nuevo plan esperando una definición política que lo oriente. La propuesta fundamental del nuevo plan buscará considerar el régimen prevaleciente de economía mixta; incrementando la participación de los diversos sectores sociales en la definición y ejecución de la estrategia de desarrollo. Se buscará aumentar la productividad de la economía, particularmente de las actividades enfocadas a la exportación, la agricultura y el empleo.

54. En relación al tema Crisis Externa y Reactivación en el Contexto de la Planificación una delegación señaló que la crisis es el común denominador de los países de América Latina y el Caribe y que sus efectos devastadores han obligado a los gobiernos a enfocar sus esfuerzos al corto plazo, olvidándose del mediano y el largo plazo. Destacó que en su país para compatibilizar el corto con el mediano plazo, se han creado equipos de trabajo para cada uno de ellos, entre los cuales existe una coordinación y complementación funcional. Se realizó un programa de ajuste a

corto plazo enmarcado en los lineamientos de mediano plazo. Ahora, una vez sorteada la coyuntura, se persigue la reactivación de la economía, apoyándose en el superávit fiscal existente.

55. El Sr. Juan Manuel Villasuso delegado de Costa Rica participando en representación de los países del Istmo Centroamericano señaló que les preocupa la difícil coyuntura internacional que impone restricciones adicionales a sus posibilidades de desarrollo. La crisis que padece la subregión es sumamente grave, profunda y compleja, y cargada de factores de índole estructural y tensiones de carácter sociopolítico que complican y dificultan aún más las soluciones. Por estas razones, resulta imprescindible reforzar los procesos de planificación en el área que permitan utilizar de la manera más racional los escasos recursos y orientarlos con criterio político. Se debe garantizar que las medidas tomadas ataquen los problemas coyunturales y hagan posible mantener niveles de bienestar mínimos para las mayorías. Por otra parte, agregó las negociaciones que realizan nuestras naciones con organismos financieros internacionales, dan mayor validez al uso de la planificación en los países de la subregión.

Por acuerdo de la Conferencia la presentación del Lic. Villasuso se presenta in extenso en el Anexo 4.

56. El representante de Belice, teniendo en cuenta la presentación del Sr. Villasuso dio lectura a una declaración que también por acuerdo de la Conferencia, se incluye in extenso en el Anexo 5.

57. La Representante de las Naciones Unidas, Srta. Margaret Anstee, hablando primero en su carácter de Representante Especial del Secretario General para Bolivia, describió los esfuerzos emprendidos desde fines de 1982 a solicitud del Presidente Siles

Zuazo para ayudar al Gobierno Boliviano hacer frente a la aguda crisis económica y social heredada por el nuevo régimen democrático, especialmente en cuanto a la movilización de recursos financieros provenientes desde la comunidad internacional. Al citar las grandes dificultades encontradas, expresó la opinión de que el caso boliviano caracterizado por una serie de círculos viciosos constituye un ejemplo clásico de los problemas que confronta la Región actualmente y, en cierta manera, la médula del dilema latinoamericano. A continuación la Srta. Anstee se refirió a las actividades del Departamento de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, cuyo mandato cubre no sólo la planificación para el desarrollo económico y social (global y regional) sino también otros campos de la acción de los gobiernos. Explicó cómo el Departamento había tratado de ajustar su cooperación técnica en materia de planificación a las nuevas necesidades de los países en la actual situación de la Región. Recalcó la imperante necesidad de intercambiar experiencias y señaló las medidas tomadas por el Departamento a tal efecto. Finalizó su intervención expresando su confianza en que la planificación podría hacer frente al gran desafío que ahora afrontaba, y comprometió toda la cooperación posible del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo a los países, en estrecha asociación con ILPES y con el espíritu pragmático requerido por las circunstancias.

58. El Sr. Juan Pablo Pérez-Castillo, Gerente de Cooperación Técnica, Departamento de Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo señaló que su institución ha venido prestando atención prioritaria a los problemas ocasionados por la crisis, principalmente con financiamientos de programas para la reactivación económica de América Latina y el Caribe, así como con los proyectos de desarrollo de corte tradicional. Agregó

que para el Banco es muy importante el efecto que puedan tener las políticas de ajuste y reactivación económica de los países sobre los sectores sociales especialmente los más necesitados. La cooperación del Banco en el plano técnico con los países, en el campo de la planificación, es de igual importancia a la cooperación financiera, y se ofrece a través de asesorías, actividades de investigación, proyectos de adiestramiento y capacitación para funcionarios y actividades de promoción y difusión. El BID que cumple este año 25 años ha financiado más de 370 proyectos en apoyo de la planificación, por un monto de más de 80 millones de dólares. Para los próximos 3 años, el programa para proyectos de planeación no asociados a préstamos prevé 33 posibles proyectos por un monto estimado en 25 millones de dólares. El BID, además de llevar a cabo esfuerzos cooperativos con otros organismos internacionales, tales como la OEA, CEPAL y el ILPES tuvo un importante papel en la creación de este último, y a través de los años el BID y el ILPES han colaborado en unos 15 programas de planificación con un monto aproximado de 6 millones de dólares. Finalizó su presentación señalando que el Banco Interamericano espera poder seguir cooperando con los países de la Región en proyectos y programas de financiamiento y cooperación técnica más eficaces.

59. El Sr. Christopher Willoughby, Director del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial consideró que el principal problema que enfrentan los países en vías de desarrollo es la escasez de recursos, tratándose así de un momento crucial para la planeación del desarrollo. Esto representa una gran preocupación para el Banco Mundial, para lo cual se está brindando mayor atención y ayuda a estos países. Este organismo contribuye con ayuda de capital para el financiamiento y asiste a los proyectos y programas para el desarrollo. Señaló que es inobjetable que la

planificación requiere de cambios sustanciales y que debe ser un proceso, pero un proceso continuo, lo cual es más importante que cualquier documento de planificación, para así lograr los objetivos deseados en el corto y mediano plazo. Destacó que a su juicio los elementos para una planificación adecuada son los siguientes:

- a) Precios clave (tipo de cambio, tasa de interés, mano de obra, sector agropecuario, etc.) y política de estos precios para que operen adecuadamente; estas son medidas necesarias para acrecentar la economía; ya que es importante para los países latinoamericanos atraer el capital que salió de sus países en los años setenta;
- b) Programación del gasto del Estado, tanto corriente como de capital; es necesario su programación de una manera estricta;
- c) Control y monitoreo; es importante en este aspecto, el desarrollo de los indicadores sociales en los estratos de menores recursos;
- d) Comunicación; generar un consenso y diseminarlo para que se pueda estimular un diálogo y una acción del público, para lograr los objetivos deseados. El Banco Mundial apoya el intercambio de experiencias entre los diversos países para el logro de una adecuada planificación, para lo cual reitera a todos los países a acrecentar la cooperación con el ILPES.

Grupo de Trabajo

En su intervención el Presidente del Grupo de Trabajo presentó un resumen de las deliberaciones y conclusiones contenidas en los informes de relatoría sobre los dos temas encomendados al Grupo, que se incluyen en el Anexo 6. Sobre el primero destacó el contraste existente entre el discurso y la realidad; el avance de la descentralización en los aspectos funcionales antes que en los territoriales; la discusión sobre los aspectos redistributivos de la descentralización; los vínculos ineludibles entre descentralización y democratización y, por último, las raíces populares de la misma. Con relación al segundo tema señaló la complejidad asumida por los aspectos sociales durante la crisis económica y el convencimiento expresado sobre la necesidad de minimizar sus efectos regresivos sobre la población.

C. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA CONFERENCIA

La Presidencia sometió a consideración el ofrecimiento hecho en la Primera Sesión Plenaria por el Jefe de la delegación de Cuba, para que este país fuera la Sede de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

Los participantes manifestaron por aclamación el acuerdo para que Cuba sea Sede de la próxima Reunión, que será realizada en el Primer Semestre de 1987. Los representantes de Paraguay y Chile solicitaron a la Secretaría Técnica se dejara constancia en el Informe de su abstención a esta decisión. El delegado de Cuba expresó su satisfacción por el honor que significaba para su país el ser Sede de la VI Conferencia y señaló que era un gran compromiso y una enorme responsabilidad sobre todo teniendo en cuenta la excelente organización de la V Reunión por parte del Gobierno de México. Terminó sus palabras declarando que todos los participantes serían bienvenidos en su país y así poder continuar con el fructífero intercambio de experiencias que durante años ha hecho posible esta Conferencia.

D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS
DE LA CONFERENCIA

La Relatoría dio lectura a una síntesis de las Conclusiones y Recomendaciones emanadas del intercambio de puntos de vista y de las exposiciones realizadas en la Reunión. Su texto es el siguiente:

1. En sus intervenciones sobre el primer tema de la agenda "Crisis externa y los programas de reactivación en los años 80", los delegados coincidieron en señalar:

a) Que la actual crisis que sufren los países de la Región se ha originado principalmente en causas externas como el deterioro de los términos del intercambio, la menor disponibilidad de financiamiento externo y el alza de las tasas de interés, factores derivados, entre otros, de las políticas fiscales, monetarias y comerciales aplicadas por algunos países industrializados;

b) Que los procesos de ajuste interno que algunos países han debido efectuar han logrado generar saldos positivos en la Balanza de Pagos lo cual ha dado un cierto margen para el pago de la deuda, pero con un fuerte costo interno en términos de consumo e inversión, empleo y deterioro de las condiciones de vida de amplias mayorías. Por el contrario los países acreedores no han emprendido acciones de ajuste similares pese a su responsabilidad en los altos niveles alcanzados por la deuda, lo cual se ha traducido en altos déficit fiscales y del comercio externo y en la sobrevaloración de sus monedas.

c) Que ante la magnitud de los problemas generados por la crisis los países han debido formular programas de reactivación que, junto con corregir los desequilibrios más agudos, puedan proteger el nivel de empleo, la planta productiva, la capacidad de crecimiento y los niveles de vida que ya habían alcanzado los sectores mayoritarios de su población.

d) Que en estos esfuerzos la planificación juega un papel esencial para el diseño de tales programas de reactivación, coordinando las políticas económicas de corto plazo con los objetivos de mediano alcance, y siguiendo la eficaz ejecución de las mismas. En este sentido, la planificación, como "conciencia del desarrollo", es un mecanismo insustituible que permite obtener una visión de conjunto de los problemas y de las opciones de política disponibles para evaluar correctamente sus impactos y costos económicos y sociales.

2. Frente al segundo tema de la agenda "Políticas económicas y sociales: el papel del Estado en las tareas del futuro", los delegados expresaron puntos de vista diversos, pero coincidieron al señalar que:

a) En las economías mixtas de la Región se requiere de un cuidadoso balance entre mercado y planificación. Por razones históricas, políticas y sociales, el mercado puede jugar un papel importante en la movilización de recursos atendiendo a su eficiente uso, no obstante lo cual la acción de planificación del Estado debe corregir las distorsiones que se produzcan en la distribución del ingreso y en el proceso de inversión para proteger la capacidad de crecimiento.

b) Que las definiciones sobre el papel del Estado deben considerar en forma realista su naturaleza en cada país y su capacidad real para promover el desarrollo económico y social, evitando concepciones utópicas que en ocasiones significan su hipertrofia. Se señaló asimismo la conveniencia de mejorar su propia capacidad operativa antes que ampliar su tamaño.

c) Que debe tratar de satisfacer las necesidades de la población evitando dar atención preferente a los sectores con mayor poder o influencia. Para ello, se señaló la conveniencia de establecer mecanismos de participación social que aseguren una efectiva democratización de sus servicios.

d) Que la planificación debe jugar un papel esencial en la coordinación de las actividades estatales y en proporcionar una visión prospectiva orientadora a los sectores privado y social.

3. En lo referente al primer tema encomendado al grupo de trabajo, "Centralización y Descentralización en la toma de decisiones gubernamentales", las diversas intervenciones señalaron:

a) Que la descentralización es un factor esencial para la racionalización del proceso de ordenamiento territorial así como para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo regional.

b) Que la descentralización es fundamental para impulsar el cambio cualitativo que requieran los países y para asegurar un desarrollo más sólido, equitativo y democrático.

c) Que la descentralización guarda una estrecha relación con las oportunidades de participación de las organizaciones sociales, tanto de aquellas de mayor arraigo histórico como de las generadas por el reciente proceso de industrialización.

d) Que deben superarse los escollos y dificultades que en ocasiones ha enfrentado el proceso de descentralización territorial, buscando fórmulas y mecanismos originales que aseguren una efectiva solución de los problemas del desarrollo regional y local.

e) Que la descentralización es un instrumento eficaz para analizar y discutir soluciones de problemas específicos asociados al manejo de los recursos naturales y a su adecuado aprovechamiento así como para preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de la vida.

4. En la consideración del segundo tema del Grupo de Trabajo: "Empleo, Ingresos y los Programas Sociales en la Segunda Mitad de la Década", los participantes coincidieron en señalar:

a) Que la crisis ha afectado negativamente los niveles de empleo e ingresos de los sectores mayoritarios de la población de los países del área, agudizando problemas relacionados particularmente con la aplicación de las llamadas políticas de ajuste, las cuales han hecho recaer la mayor parte del costo de la crisis sobre tales sectores.

b) Que resulta urgente poner en práctica políticas y programas de reactivación que permitan al menos recuperar los niveles de empleo e ingresos prevalecientes antes de la crisis para lo cual se requiere, entre otras medidas, de una reorganización del aparato del Estado a fin de viabilizar la aplicación de políticas efectivas dirigidas a sectores específicos.

c) Que el impacto social de la crisis ha conducido en diversos casos, a la aplicación de políticas compensatorias capaces de orientar prioritariamente los recursos disponibles hacia los sectores más necesitados. En este sentido debe darse prioridad al abastecimiento de alimentos básicos, al uso eficiente de los recursos naturales y a la participación de los sectores de economía campesina.

d) Que las políticas de desarrollo social, especialmente en el ámbito de la salud y de la alimentación, deben buscar un enfoque que privilegie su articulación con los sectores sociales y los productivos.

e) Que resulta esencial que todos los organismos nacionales o internacionales comprometidos en las políticas sociales y de empleo mejoren la coordinación de sus actividades a fin de maximizar los recursos disponibles.

5. Tanto en la Sesión Inaugural como durante las deliberaciones de la Conferencia y del Comité Técnico del ILPES se destacó la importancia de fortalecer la cooperación e integración regional y los avances que en esa materia se habían realizado desde la creación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC).

El éxito de los trabajos de esta V Conferencia significa el fortalecimiento del Sistema de Cooperación, el cual deberá continuar perfeccionándose. Para poner en marcha las recomendaciones de cooperación mutua en el área de Planificación, la Conferencia recomendó:

- Generar mecanismos para la realización por parte de los Gobiernos de actividades conjuntas durante el período que medie entre una y otra Conferencia. Entre estos mecanismos se podría considerar la creación de Grupos de Trabajo que aborden áreas prioritarias con el objeto de llevar a cabo acciones comunes que beneficien a grupos de países o a la Región en su conjunto.

- Promover la cooperación técnica entre los países con preferencia a los de menor desarrollo relativo.

- Promover y poner en marcha publicaciones que permitan difundir adecuadamente las experiencias sobre progresos y obstáculos de la planificación.

- Fortalecer el Sistema de Información para la Planificación (INFOPLAN) cuya responsabilidad dentro del sistema CEPAL está a cargo del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) con el apoyo del ILPES.

- Recomendar al ILPES que, en su carácter de Secretaría Técnica dé respaldo permanente al Presidente del SCCOPALC para el cumplimiento de sus funciones.

6. Hubo unanimidad en felicitar a la Secretaría de Programación y Presupuesto de México por la excelente organización de la Conferencia y se agradeció a la Secretaría de Relaciones Exteriores el respaldo brindado para el éxito de la misma.

A N E X O S

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

A. ESTADOS MIEMBROS

ARGENTINA

Representante: Bernardo Grinspun, Secretario de Planificación,
Secretaría de Planificación

Miembros de la Delegación: Alberto Ezequiel Volpi, Subsecretario
de Análisis de Largo Plazo, Secretaría de Planificación;
Oscar Yujnovsky; Subsecretario de Cooperación Internacional
del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Jorge B.
Riaboi, Mario Schuff y Lila Roldán Vázquez

BELICE

Representante: Robert Leslie, Permanent Secretary, Ministry of
Foreign Affairs and Economic Development

BOLIVIA

Representante: Iván Finot, Subsecretario de Planeamiento,
Ministerio de Planeamiento y Coordinación

Miembros de la Delegación: Alfredo Harvey, Carlos Toranso,
Rodolfo Eróstegui, Eva Urquidi y Martha Gutiérrez

BRASIL

Representante: Francisco Vidal Luna, Jefe del Instituto de
Planificación, Secretaría de Planificación

Miembro de la Delegación: Joao Almino de Souza

COLOMBIA

Representante: Jorge Ospina Sardi, Director del Departamento Nacional de Planeación

Miembros de la Delegación: Rodrigo Villamizar, Luis Antonio Alvarado Pantoja

COSTA RICA

Representante: Juan Manuel Villasuso, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica

Miembros de la Delegación: Carlos Luis Pacheco, Luis Guillermo Víquez y Armando Bolaños Bolaños

CUBA

Representante: Humberto Pérez, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Presidente de la Junta Central de Planificación

Miembros de la Delegación: Herminio García Lazo, Vicepresidente de la Junta Central de Planificación; José Fernández de Cossío, Embajador de Cuba en México; Waldo O'Farril Angulo, Omar Gracia Ramos, Juan Pedro Soto, Eduardo Domínguez Madrazo, Antonio Sánchez Vega, Rubén Alayón Sánchez y Ramón Pérez Yero

CHILE

Representante: Jorge Aliro Valenzuela, Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Estados Unidos de América

ECUADOR

Representante: Oswaldo Dávila, Secretario General de Planificación, Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)

Miembros de la Delegación: Víctor Hugo Calahorrano y Gustavo Bucheli

EL SALVADOR

Representante: Ernesto Allwood, Viceministro, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Miembro de la Delegación: Fausto A. Betancourt

GUATEMALA

Representante: Mario Funes Cuéllar, Secretario General a.i., Consejo Nacional de Planificación Económica

Miembros de la Delegación: Carlos Secaira y Héctor Lemus

HAITI

Representante: Ives Blanchard, Ministro de Planificación

Miembros de la Delegación: Wilfrid Bien-Aime y Claude Grand-Pierre

HONDURAS

Representante: Daniel Meza Palma, Secretario Ejecutivo, Consejo Superior de Planificación (CONSUPLANE)

Miembros de la Delegación: Ricardo Pineda Milla, Embajador de Honduras en México y Mario Lizardo

JAMAICA

Representante: Louis H. Boothe, Ambassador of Jamaica in Mexico

Miembro de la Delegación: Audley Rodríguez

MEXICO

Representante: Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto

Miembros de la Delegación: Rogelio Montemayor Seguy, Subsecretario de Planeación de Desarrollo, Secretaría de Programación y Presupuesto; Manuel Camacho Solís, Subsecretario de Desarrollo Regional, Secretaría de Programación y Presupuesto; Jorge Eduardo Navarrete, Subsecretario de Asuntos Económicos, Secretaría de Relaciones Exteriores; Melchor de los Santos, Miguel Sandoval Lara, Santiago Meyer Picón, Jesús Reyes Heróles, Martha Ortiz de Rosas, Graciela Vázquez, Tomás Yarrington, Alejandra Moreno Toscano y Jorge Espinosa de los Reyes

NICARAGUA

Representante: Luis Enrique Figueroa, Secretario de Programación y Presupuesto

Miembros de la Delegación: Carlos Canales y Juan Sevilla Morales

PANAMA

Representante: Abdiel Ureña, Viceministro, Ministerio de Planificación y Política Económica

Miembros de la Delegación: Emilia Arosemena, Embajadora de Panamá en México y Guillermo Staute

PARAGUAY

Representante: Raúl Gómez Núñez, Embajador de Paraguay en México

Miembros de la Delegación: Darío Zárate Arellano y Fulvio Monges

PERU

Representate: Manuel Forno Henríquez, Director Técnico del
Instituto Nacional de Planificación

Miembro de la Delegación: Luisa Galarza Lusich, Max de la Fuente
Prem y Luis Benjamín Chimoy Arteaga

REPUBLICA DOMINICANA

Representante: Fernando Mangual, Subsecretario, Secretaría Técnica
de la Presidencia

SURINAME

Representante: Percy Van Kantén, Director, National Planning
Office (Ministry of Finance and Planning)

Miembro de la Delegación: Jan Lachmising

URUGUAY

Representante: Carlos Steneri, Jefe de Planeamiento, Oficina de
Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la
República.

VENEZUELA

Representante: Guido Grooscors, Embajador de Venezuela en México

Miembros de la Delegación: Ana Julia Jatar, Directora General
Sectorial de Planificación a Mediano Plazo (CORDIPLAN);
Vanessa Cartaya, Directora de Planificación del Empleo y
Boanerges Salazar Muñoz

B. SECRETARIA DE LAS NACIONES UNIDAS

Norberto González, Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Margaret J. Anstee, Subsecretaria General del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DTCD) y Representante Especial del Secretario General para Bolivia

Horacio Santa María, Director Proyecto MEX 82/001 (DTCD)

Pablo Nudelman, Director Proyecto MEX 82/002 (DTCD)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUUDI

Enrique Aguilar, Director de Información ONUUDI-Viena

Juan Ayza, Asesor Principal de ONUUDI para el Desarrollo Industrial en México (SIDFA)

Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social (UNRISD)

Enrique Oteiza, Director

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo Adjunto

Wilfred Whittingham, Director Adjunto, CEPAL-Puerto España

Oswaldo Sunkel, Coordinador CEPAL/PNUMA

Adolfo Gurrieri (Miembro del Consejo Técnico del ILPES)

Ernesto Garranza, CEPAL/México, Secretario Técnico Adjunto, SCCOPALC

C. ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fritz Lhérisson, Oficial Regional Principal

Crisóstomo Pizarro, Oficial de Programa UNICEF-México

Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP)

William Visser, Representante Adjunto y Asesor Principal en Población

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Hugo Navajas Mogro, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe

Gustavo Silva Aranda, Representante Residente
Paul De Jonge, Representante Residente Adjunto

D. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Antonio Cabral de Andrade, Director, OIT-México

Programa Regional del Empleo para América Latina (PREALC)

Lucio Geller, Experto en Planificación del Empleo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Luis López Cordovez, Director, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO
Adel Cortas, Jefe de Servicios de Asistencia de la Planificación
FAO/Roma

Organización Mundial de la Salud

Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS)

Ramón Alvarez Gutiérrez, Subdirector
Pablo Isaza, Representante en México
Marc L. Schneider, División de Análisis y Planificación
de Estrategias

Banco Mundial

Fred Jaspersen, Senior Economist for Latin America

Instituto de Desarrollo Económico (IDE)

Christopher Willoughby, Director

E. OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Franklin Buitrón Alvarez, Secretario General Adjunto

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Luis René Cáceres, Jefe de la División de Planificación

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Juan Pablo Pérez-Castillo, Gerente de Cooperación Técnica,
Departamento de Desarrollo Económico y Social
Jean-Michel Houde, Director, Programación, Departamento de
Planeación

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

Ana Matilde Broüwer de Du Bois, Secretaria General

Comunidad Económica Europea (CEE)

Alexandre Stakhovitch, Consejero Principal

Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)

Carlos Cordero D'Abouisson, Director

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)

Edgar Moncayo

Organización de Estados Americanos (OEA)

Ricardo Murúa, Jefe de la División de Financiamiento del Desarrollo,
Departamento de Asuntos Económicos
Guillermo Molina, Economista Principal Responsable de Cooperación
Técnica OEA/SPP

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica
Centroamericana (SIECA)

Raúl Sierra Franco, Secretario General
Edgar Chamorro, Director del Departamento de Programación Económica
y Social

F. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)

Juan Rafael Vargas, Subjefe del Departamento de Investigaciones e
Isolda Meléndez

Fundación Friedrich Ebert

Gabriele Thumser, Directora de Cooperación Académica

Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP)

Luis Camacho, Secretario Ejecutivo

G. INVITADOS ESPECIALES

ESPAÑA

Miguel Muñiz de la Cueva, Secretario General de Economía y
Planificación
Alfonso García de Santa Cruz

ESTADOS UNIDOS

Arlene Triplett, Associate Director for Management, Office of
Management and Budget y
J. P. Felt

PORTUGAL

Francisco José Laço Treichler, Embajador de Portugal en México y
Augusto José Pestana Saraiva

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

Gerhard Koehler, Asesor Personal del Presidente y Miembro de la
Dirección de la Comisión Estatal de Planificación y
Hans-Peter Kruse, Vice-Director General en la Comisión Estatal de
Planificación

YUGOSLAVIA

Branko Vukusic, Embajador de Yugoslavia en México

4. SECRETARIA DE LA REUNION

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
(ILPES)

Alfredo Costa-Filho, Director General
Jorge Israel, Secretario Técnico SCCOPALC
Eduardo García, Director, Programas de Investigación

Anexo 2

EXPOSICIONES EN LA SESION INAUGURAL

DECLARATORIA INAUGURAL POR EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA
LIC. MIGUEL DE LA MADRID

El Gobierno de la República da la más cordial bienvenida a nuestros hermanos latinoamericanos.

Estoy cierto que esta reunión de los responsables de las tareas de la planeación en América Latina, ha de ser un episodio fructífero en el diálogo intenso que estamos organizando y efectuando los latinoamericanos.

Vivimos momentos difíciles, con una crisis económica inusitada, y con la convicción de que para salir de ella no bastan los esfuerzos destinados a controlar sus manifestaciones en el corto plazo, sino que nuestros pueblos deben asumir la responsabilidad de hacer los cambios cualitativos, los cambios de estructura que ataquen de raíz las causas profundas de la propia crisis.

Sabemos muy bien los latinoamericanos que parte importante de los problemas que afrontamos se deben a un inadecuado orden económico internacional. Pero rechazamos cualquier actitud de transferencia de responsabilidades al exterior: la responsabilidad fundamental del desarrollo de América Latina es de los latinoamericanos.

Sin que dejemos de luchar y presentar nuestras tesis ante la comunidad internacional, debemos aumentar nuestra convicción de

que será nuestro propio esfuerzo el factor decisivo para superar la crisis, para hacer los cambios que ameritan la sociedad, la economía y la política, y para dar a nuestro desarrollo bases firmes, sólidas y justas.

La planeación es un método de trabajo que armoniza la necesidad técnica con los valores políticos. Ustedes saben bien que la planeación, en tanto hace participar a la sociedad, es una tarea política de mayor importancia y a la cual los países de América Latina le hemos otorgado una alta prioridad.

Estoy cierto que esta reunión, mediante el intercambio de experiencias de nuestros distintos países, será un eslabón más en la conformación de amplios consensos políticos, económicos y sociales, que requiera América Latina en estos momentos.

Por ello, me es muy grato hoy, lunes 15 de abril de 1985, declarar formalmente inaugurados los trabajos de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL
LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI
SECRETARIO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

C. MIGUEL DE LA MADRID,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

SR. BERNARDO GRINSPUN,
PRESIDENTE SALIENTE DEL SISTEMA DE COOPERACION
Y COORDINACION ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE;

SR. NORBERTO GONZALEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION
ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE;

SR. ALFREDO COSTA-FILHO,
DIRECTOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL;

SEÑORES MIEMBROS DEL GABINETE ECONOMICO DE MEXICO:

SEÑORES MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE LOS PAISES
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE; SEÑORES MIEMBROS DE LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES AQUI REPRESENTADOS; SEÑORES
OBSERVADORES DE EUROPA Y AMERICA DEL NORTE;

SEÑORAS Y SEÑORES:

Es un honor para México ser sede de esta V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. Muchas razones de tipo histórico y cultural tenemos para realizar encuentros como éste. Sin embargo, la preocupación de hoy, la que nos congrega aquí, es la aguda crisis económica que afecta a la región en su conjunto, dentro de un contexto internacional de penetrante incertidumbre y espacios reducidos de acción, y la forma en que cada uno de nuestros países está haciendo frente a sus problemas.

Somos parte de un Continente en el que, a pesar de la diversidad de nuestras sociedades, constituimos una familia de formas

comparables, con similitudes en nuestras experiencias e instituciones. Hemos sido asiento de culturas milenarias que han impresionado al mundo. Pero si bien el ser humano tardó 18 000 años en recorrer del Estrecho de Bering a la Tierra del Fuego, apenas hace 100 años la geografía seguía imponiendo grandes distancias entre nuestras naciones y divisiones al interior de ellas, con un enorme impacto en las mentalidades de nuestros habitantes.

No obstante esta diversidad geográfica y cultural, se han gestado a lo largo de nuestra historia aspiraciones comunes. Sin embargo, han sido los acontecimientos externos los que han generado en mayor medida una dinámica unificadora. Nos vinculamos a la economía y la política europea con el encuentro de los dos continentes hace ya casi 500 años. El nombre de nuestra región fue precisado por los propagandistas franceses de Napoleón III a mediados del siglo pasado, con la idea de sumarnos a un frente latino contra sus rivales anglosajones. La resistencia continua frente al exterior hizo que, a la victoria de la independencia, siguiera una larga batalla para superar divisiones regionales y consolidarnos como naciones. Hoy, nuevamente, acontecimientos externos vuelven a generar una dinámica de integración.

América Latina vive una crisis dentro de la crisis. Desde hace ya más de diez años la economía mundial atraviesa por serias dificultades, cuyos orígenes estructurales aparecen con una claridad creciente conforme se hace más difícil la perspectiva de una recuperación sostenida y generalizada. Pero en los últimos tres años, cambios bruscos en el sistema financiero mundial y un proteccionismo excesivo en los países industrializados, han agudizado la vulnerabilidad económica de los países en desarrollo y en particular de América Latina.

1982 significó el parteaguas de dos acontecimientos de gran importancia para nosotros. En la década anterior se dió la más grande y más rápida reinversión internacional de capitales en la historia; del total mundial de recursos financieros disponibles, 17 países latinoamericanos absorbieron las tres cuartas partes y tres de ellos casi la mitad, concentrándose en créditos a gobiernos. Pero el año de 1982 convirtió la gran expansión de crédito de los años setenta en la gran crisis internacional de la deuda de los ochenta.

En situación de crisis, la interdependencia económica se manifiesta con más rigor en su dimensión negativa. El problema del endeudamiento se agravó por el hecho sin precedente de que el mayor mercado financiero del mundo se convirtió en un demandante neto de capitales. El nivel actual y previsible de las tasas reales de interés - cercano al 10 por ciento -, la sobrevaluación del dólar - que no sólo deprime el precio internacional de las materias primas, sino erosiona la competitividad de las exportaciones, la incertidumbre existente en relación con el crecimiento futuro de los países industrializados y el recrudecimiento de las prácticas proteccionistas, obstaculizan considerablemente, para el conjunto de la región, las posibilidades de un crecimiento económico sostenido sin la recurrencia de crisis externas de pagos.

Sabemos en América Latina que las posibilidades de financiamiento externo abundante y barato, características de la década anterior, han desaparecido probablemente por largo tiempo. Restablecer condiciones de crecimiento sostenido requiere, más que un esfuerzo transitorio de estabilización, un proceso permanente de disciplina y de cambio que permita elevar el ahorro interno como

fuente para reactivar la inversión. Pero sería preocupante - y socialmente inaceptable a mediano plazo - que el aumento del ahorro interno, en lugar de apoyar el crecimiento doméstico, se utilizara para amortizar la deuda externa en términos reales, como ha ocurrido en los últimos dos años para el conjunto de América Latina; sería también frustrante que la reducción de los niveles internos de consumo fuera absorbida por tasas de interés externas excesivas, causadas en última instancia por políticas fiscales en algunos países industrializados muy alejadas de las que se recomiendan hoy para los países en desarrollo; y sería igualmente nugatorio que los excedentes exportables generados por políticas de reducción y reorientación de la demanda no pudieran penetrar los mercados de los países industrializados debido a medidas proteccionistas, independientemente de factores de precio y calidad. La solución del problema de la deuda no puede ser el estancamiento de nuestros países, que atenta contra la estabilidad social y pone en peligro la democracia.

Por ello, México demanda firmemente al lado de los países en desarrollo la urgente reestructuración de las relaciones económicas mundiales. Al consenso de Cartagena se suman hoy las recientes conclusiones de la reunión de Ministros de Finanzas de los países industrializados de la OECD. Las propuestas se centran en cuatro aspectos básicos: elevar el comercio mundial, aumentar los flujos internacionales de capital hacia los países en desarrollo, disminuir el proteccionismo y abatir las elevadas tasas reales de interés.

El problema de la deuda no es sólo financiero sino político. Lo es al nivel internacional, pues de no mejorarse las condiciones financieras y comerciales actuales, el riesgo de retraso o suspensión

en el servicio de la deuda podría provocar cambios en la estructura de la propiedad en algunos países industrializados al hacerse inevitables intervenciones públicas en bancos privados. Lo es al interior de nuestros países, ya que la cuestión de la deuda es preocupación creciente de los distintos grupos de la sociedad: en las condiciones internacionales actuales, el servicio de la deuda afecta el gasto público, restringe la inversión privada y limita las posibilidades de elevar los niveles de empleo y de ingreso de los trabajadores.

La problemática anterior exige de un diálogo político que considere conjuntamente los aspectos de comercio, flujos financieros y costo de la deuda y desemboque en propuestas de acción realistas. Todos los sectores involucrados deben compartir el reto: gobiernos de países deudores y gobiernos de países acreedores; organismos internacionales e instituciones bancarias. Entre los extremos de la moratoria unilateral o de tasas de interés asfixiantes, tiene que avanzarse más rápido en la búsqueda de una solución económica e institucionalmente razonable al problema de la deuda. Las reestructuraciones a largo plazo que han logrado recientemente México y Venezuela, como fase previa hacia el regreso gradual a los mercados internacionales, son un primer ejemplo de cómo pueden llevarse a la práctica iniciativas realistas.

Pero, como lo han señalado las autoridades financieras, la reestructuración del pago del principal no es la solución de fondo al problema de la deuda. El Presidente Miguel de la Madrid afirmó el año pasado, después de su gira por varios países de la región, que los gobiernos de América Latina reconocen que, en lo fundamental, la tarea de superación de la crisis corresponde a cada nación. Ello es así porque, aun suponiendo que hoy no existieran los problemas

de la deuda, nuestros países seguirían padeciendo serios obstáculos estructurales: baja productividad e insuficiencia de ahorro, escasez de empleos, mala distribución del ingreso y falta de competitividad con el exterior.

La responsabilidad de las áreas de planeación en la superación de estos problemas es fundamental. Se necesita articular estrechamente las estrategias de estabilización a corto plazo con las de desarrollo a mediano, o como se ha dicho en México, armonizar la reordenación económica con el cambio estructural. Los espacios que abra la renegociación de la deuda deben ser aprovechados para enfrentar los problemas estructurales, que hoy se ven agravados de una manera sin precedente por la crisis de inflación y estancamiento que en general afecta a la región. Para lograrlo, la planeación debe concebirse, no tanto como una instancia administrativa de corrección o regulación de los mecanismos del mercado, sino como un instrumento político que permita ordenar la acción del sector público, alentando y encauzando la participación de la sociedad civil.

Mucho podemos colaborar, en el marco de nuestros respectivos sistemas de planeación, impulsando la cooperación económica y técnica entre nosotros. Pero aquí también debemos transitar de una etapa de buenas intenciones y ambiciosos programas a otra de realizaciones prácticas. Como dijo recientemente el Dr. Raúl Prebisch, "los esquemas ambiciosos de hace 25 años, cuando nació la CEPAL, ya no son posibles ni aconsejables". La integración latinoamericana es un proyecto rico en experiencias pero también cargado de demasiadas frustraciones. Ello exige evitar la fantasía y actuar con voluntad y realismo.

En México también se han conjuntado viejos problemas estructurales, un agobiante servicio de la deuda y una crisis aguda de inflación y estancamiento. El Gobierno de la República ha enfrentado las dificultades fortaleciendo las instituciones, empleando el diálogo con la sociedad, integrando un programa congruente y poniendo en práctica de manera decidida y concertada las acciones realistas que exige la superación de la crisis.

Somos un país de instituciones. Este año conmemoramos el 175 Aniversario de la Independencia y el 75 de la Revolución Mexicana. Esta experiencia histórica nos ha fortalecido y hoy nos colocamos entre las primeras 15 naciones del mundo en superficie, población, recursos naturales, producción e infraestructura básica y social. Los avances que nuestra Revolución ha propiciado son innegables; pero la superación de nuestras deficiencias estructurales de productividad, ahorro y equidad, se ve dilatada por una dinámica demográfica que hace que cada año se incorpore una población de 2 millones de mexicanos, que es superior a la de 40 países del mundo. A estos problemas de fondo, sumamos, a fines de 1982, una de las deudas externas más elevadas, un proceso hiperinflacionario, la recesión económica, la duplicación de la tasa de desempleo y el agotamiento del crédito y de las reservas internacionales del país.

La acumulación de dificultades no inhibió la acción del Estado, sino que provocó una respuesta decidida. El combate a la crisis se hizo voluntad y proceso de cambio. La administración del Presidente de la Madrid, en la mejor tradición política de México, fundó el cambio en el derecho, precisó las relaciones políticas entre el Estado y la sociedad, y definió la estrategia económica para enfrentar la crisis en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática. En el ámbito político, el cambio está permitiendo fortalecer la democracia, el diálogo y la participación

popular, la división de poderes y el respeto al pluralismo. En lo económico y como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, la estrategia de enfrentamiento a la crisis ha buscado, al mismo tiempo la reordenación económica y el cambio estructural.

Esta estrategia ha hecho posible combatir la inflación y mantener el empleo, abatir el déficit del sector público, reconstruir el ahorro, disminuir el desequilibrio externo y reestructurar la deuda; simultáneamente con el propósito de corregir problemas y distorsiones ancestrales, el cambio también se ha orientado a dar una nueva dinámica de producción y justicia al desarrollo rural; generar una mayor producción de alimentos y mejorar su distribución; redirigir el proceso industrial para alcanzar una mayor integración interna y competitividad en el exterior, aumentando nuestra capacidad exportadora; impulsar cambios cualitativos en las políticas sociales, mediante la revolución educativa y la transformación de los sistemas de salud; descentralizar el progreso económico y social; modernizar el sistema de abasto y de comercialización; ordenar el crecimiento urbano; preservar la calidad del medio ambiente, aumentar la generación de empleos y sentar bases para una reducción gradual pero duradera de las desigualdades. En México, está ocurriendo un profundo proceso de renovación nacional.

Como en muchos países de la región en donde el gasto público excesivo fue en el pasado causa de inflación y el proteccionismo indiscriminado factor de inhibición de las exportaciones, en nuestro país la consolidación del proceso de desarrollo ha exigido en el contexto de las restricciones internacionales, dos reformas estructurales fundamentales: en el ámbito de las finanzas públicas y en el del comercio exterior, respaldadas por el uso congruente de todos los instrumentos de la política de desarrollo. El gasto

excesivo es probablemente una condición necesaria para provocar inflación; pero reducir la demanda no es un instrumento suficiente para abatirla. Lograr estabilidad monetaria y cambiaria a los altos niveles de actividad económica compatibles con la generación suficiente de empleos, exige un amplio proceso de cambios cualitativos en el que precisamente estamos empeñados.

La definición del papel que corresponde a los diferentes sectores económicos es precondition e instrumento para estos cambios. Por ello, a iniciativa del Presidente Miguel de la Madrid, el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Constitución en materia de desarrollo y planeación, que precisan el carácter rector de la acción estatal y establecen la concurrencia de los sectores social y privado en el desarrollo de la economía nacional. La planeación, por su carácter democrático, alienta la participación y permite institucionalizar las decisiones. Por ello, puede ser instrumento fundamental para conducir el cambio y conjugar el crecimiento económico con las aspiraciones democráticas de la sociedad y el fortalecimiento de la soberanía nacional.

Señores participantes en esta reunión internacional:

En ningún otro momento del pasado reciente, había sido tan patente la necesidad de los países del área y tan favorables sus condiciones políticas para explorar nuevas fórmulas que les permitan, primero, avanzar hacia la concertación de voluntades indispensables al diálogo político y, a partir de ahí, dar pasos firmes hacia la convergencia de posiciones y soluciones. Hay que reiterar que en el aislamiento resulta inalcanzable la seguridad política y económica que exige nuestra historia y reclama la superación de nuestras grandes necesidades. La integración es hoy un imperativo para el desarrollo de América Latina.

América Latina y el Caribe existen como historia y cultura. Somos pueblos que indeclinablemente seguiremos luchando por mantener la soberanía de nuestras naciones, fomentar la democracia y la justicia. Varios de los países de nuestro Continente están reaprendiendo a vivir en democracia; otros, luchan por el respeto a su soberanía y el reconocimiento a su diversidad; todos queremos poder trabajar en paz. El reclamo por la dignidad en el trato internacional no es retórica o acto de arrogancia; es razón política de nuestra subsistencia cotidiana.

Vivimos una oportunidad inédita para fortalecer el rumbo de nuestro desarrollo. Están por delante épocas difíciles.

Necesitamos romper el círculo de hierro de endeudamiento y cancelación de progreso; seguir avanzando en la solución de la crisis sin debilitar la democracia; vivir en comunidad sin menoscabo de nuestra soberanía.

La fortaleza de los principios de defensa de la libertad humana y de aliento a la solidaridad social, enmarcados en el realismo indispensable, deben permitir el avance en nuestras naciones. Tenemos que entender nuestra historia y utilizarla para el presente, reconociendo el pasado que permanece y aprovechando el pasado que cambia.

No existen propuestas terminadas y excluyentes; hoy debemos contribuir al debate que crea consenso y suma voluntades. Rechacemos la pretensión de un modelo único para resolver las dificultades que cada uno de nuestros países enfrenta; pero ante la similitud de los problemas externos, podemos presentar lineamientos de estrategia que permitan una solución de beneficio para todos.

Desterrando la fantasía, pero sin perder el optimismo, ampliemos los márgenes de lo factible. Tenemos certidumbre de que, como lo ha dicho el Presidente Miguel de la Madrid, en este continente han de generarse propuestas inteligentes y decididas ante fenómenos de la gravedad de los que estamos viviendo y han de plantearse respuestas donde el realismo no inhiba la imaginación y la audacia, ni menoscabe la firme y seria decisión de preservar nuestros derechos soberanos.

Muchas Gracias.

DISCURSO DEL DR. BERNARDO GRINSPUN,
PRESIDENTE SALIENTE DEL SCCOPALC

SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

SEÑORES MINISTROS;

SEÑORES TITULARES DE ORGANISMOS DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE;

SEÑORES REPRESENTANTES DE ORGANISMOS
INTERNACIONALES;

SEÑORAS Y SEÑORES:

Al inaugurar esta V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, me dirijo a ustedes en mi carácter de Presidente del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de la Región.

Quiero agradecer profundamente, en nombre de todos los miembros del Sistema, la presencia en esta sesión inaugural del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, quien no sólo prestigia esta reunión por su investidura, sino que también la realza por sus cualidades personales de gran demócrata e impulsor constante de la tarea de racionalizar nuestras decisiones políticas a través de la planificación. Nuestro agradecimiento vaya también, y por su intermedio, al Gobierno y al noble pueblo mexicano que hoy nos brinda el privilegio de reunirnos en esta tierra y reconocer una vez más su generosa hospitalidad.

La IV Conferencia realizada en Buenos Aires en el mes de mayo de 1983, fue como lo será ésta, un importante foro de encuentro e intercambio de puntos de vista de los responsables de la Planificación

en América Latina y el Caribe. Sus conclusiones y recomendaciones rescataron las inquietudes comunes que el análisis y evaluación de los primeros años de la década del 80 hacían aparecer como más urgente para el futuro inmediato.

Tales inquietudes mostraron, en estos dos años transcurridos, haber estado basadas en un conocimiento cabal de la situación entonces imperante y de sus propias tendencias.

Sólo bastaría, para ratificarlo, mencionar aquí algunas de aquellas conclusiones y recomendaciones: estimular el proceso de creación de nuevas ideas y técnicas de planificación entre los países de la región; priorizar las actividades referentes a la planificación del sector público; fortalecer los estudios sobre la articulación entre la política a corto y mediano plazo; promover estudios tendientes a definir estrategias de desarrollo comunes para la región; dar prioridad para encontrar mecanismos idóneos para ampliar la cooperación regional; apoyar la realización de estudios de coyuntura económica internacional y de las experiencias realizadas en materia de negociación de la deuda externa.

El marco de esta Conferencia y el de las reuniones del Comité Técnico del ILPES, serán los adecuados para examinar los alcances logrados en aquellas tarea entonces comprometida.

Podemos adelantar, ya si, que no ha sido fácil el período transcurrido desde entonces para nuestras naciones. Pero puede afirmarse, también, que ha sido fundamental para la clarificación de nuestros problemas comunes y para la búsqueda de caminos adecuados y concertados para superarlos.

Particularmente, este período está marcado en forma muy especial para mi país y para otros de la región cuyos representantes hoy están aquí, pues en su transcurso reconquistaron la democracia y el estado de Derecho. Y ello ha sido, de acuerdo a nuestra concepción política, esencial también para la tarea de planificación democrática que nos ha sido encomendada por nuestros respectivos gobiernos. Porque sobre el fracaso, el deterioro y la decadencia que heredamos de regímenes autoritarios, el derecho de haber sido elegidos libremente por el pueblo nos da la fuerza moral con la que podremos realizar una nueva política, una nueva economía, una nueva sociedad. Y porque desde que hemos retornado al sistema republicano, los órganos representativos de la voluntad popular son los únicos responsables de dar las bases del planeamiento de la economía, colocando a la riqueza natural, la producción, el crédito, el consumo y el intercambio internacional, al servicio de los intereses generales y no de grupos o minorías, apuntalando así el desarrollo general y el bienestar social.

Por otra parte, y también con significación muy especial para este período transcurrido desde la última Conferencia, debemos recalcar los pasos positivos que hemos dado en el afianzamiento de nuestras relaciones mutuas y de la búsqueda concertada de una posición negociadora más fuerte y vigorosa, frente a nuestros también comunes desequilibrios externos. La Cumbre Latinoamericana de Cartagena de Indias celebrada en el mes de junio de 1984, sintetizó esos esfuerzos y no es casualidad que los grandes temas propuestos como marco para la presente Conferencia, hayan sido también los que quedaron plasmados en el Consenso de Cartagena y como diagnóstico de una realidad semejante y como una voluntad política de encarar conjuntamente su superación.

A través de aquella concertación, reafirmada en las sucesivas reuniones de Mar del Plata y Santo Domingo, nuestros gobiernos señalaron la crisis sin precedentes por la que atraviesa la región,

caracterizada por una severa disminución en el producto por habitante, la desocupación y la caída substancial de los salarios reales. Los partícipes de la Cumbre, a la vez que reconocieron la soberanía de las naciones para instrumentar sus soluciones propias, advirtieron la presencia de males comunes que afectaban a la región en su conjunto. Pero también destacaron que en gran medida la crisis obedecía y obedece a factores externos al control de los países de América Latina y, a la vez que reiteraron la decisión de cumplir sus compromisos, reafirmaron la "determinación de sus gobiernos de no dejarse precipitar a una situación de insolvencia forzada y de continuado estancamiento económico". Quedó allí manifestado que los problemas de nuestros endeudamientos, lejos de ser situaciones particulares de cada deudor, eran problemas conjuntos de los deudores, los acreedores y los organismos internacionales. En este contexto, se inscribió la voluntad de coordinar acciones y políticas con el fin de superar problemas comunes.

Pues bien, aquí estamos ahora reunidos en esta V Conferencia para hacer un análisis y evaluación, principalmente en lo que hace a las relaciones entre el endeudamiento y nuestros propios desequilibrios internos y, por otra parte, de las políticas de reactivación conducentes al desarrollo. Pero también y fundamentalmente, para reorientar nuestra tarea como funcionarios responsables de la planificación dentro del contexto que hemos señalado; y para que del intercambio de experiencias que efectuemos y de la búsqueda de acciones comunes y concertadas que pudiéramos encontrar, hacer más eficiente la labor de la que somos responsables.

Como Presidente del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe, pero también como Secretario de Estado de Planificación de mi país, permítaseme insistir sobre la necesidad y oportunidad de robustecer

y afianzar el Sistema. Este ha dado hasta el presente frutos de real importancia, no sólo para una mayor cooperación y coordinación entre sus miembros, sino también para ir alcanzando una mayor integración entre nuestros propios países. Los desafíos que hoy enfrentamos nos exigen sepultar definitivamente los contenidos aislacionistas y autoconcentrados al mismo tiempo que procurar que los procesos de desarrollo de América Latina y el Caribe sean articulados desde nuestra propia y particular característica regional. La creciente interdependencia de la economía mundial exige una perspectiva de la política donde la formulación de planes no pueda remitirse con exclusividad al Estado-Nación y que el proceso de planificación contemple, como uno de sus insumos básicos, el carácter de integración regional. Todo ello marca, insistimos, la necesidad de vigorizar éste, nuestro Sistema de Cooperación y Coordinación.

Tenemos ahora el marco adecuado para hacerlo, coincidiendo con la VI Reunión del Comité Técnico del ILPES, Institución que se acerca al cuarto de siglo de fructífera existencia y que desde 1977 desempeña la Secretaría Técnica del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de los Gobiernos de América Latina y el Caribe. Esta ocasión es propicia para agradecer, en nombre de todos los países miembros, el esfuerzo pionero que el ILPES inició hace ya tantos años para introducir el concepto de planificación en nuestra región, otorgarle contenido integral y, a través de una labor ininterrumpida, ayudarnos a racionalizar nuestros esfuerzos hacia una mayor y eficaz acción de gobierno.

Muchas Gracias.

DISCURSO DEL SR. NORBERTO GONZALEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL

Es para mí un honor y una satisfacción, agradecer muy especialmente la presencia en este acto del Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, que da un realce muy especial a la inauguración de esta V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. La CEPAL ha tenido siempre lazos muy estrechos con México, de cuyo gobierno ha recibido permanente inspiración y apoyo.

También me es muy grato congratular al señor Licenciado Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto de México, por su designación como Presidente de esta Reunión, lo que asegura su éxito. Su decidido y eficaz impulso para la organización y celebración de este evento en el que el ILPES ha puesto tanto esfuerzo, es de vital importancia.

Las importantes iniciativas de impulso a la cooperación regional que usted, señor Presidente, ha tomado, y su constante preocupación por llevar adelante esta cooperación como una posibilidad concreta para ayuda a América Latina y el Caribe a superar la crisis, dan un significado especial a la celebración de esta reunión en esta bella ciudad de México.

Los gobiernos de América Latina y el Caribe enfrentan como una de sus tareas fundamentales la articulación de las políticas de ajuste y estabilización, que seguirán siendo indispensables, con el logro de la reactivación y creación de condiciones para un desarrollo más justo y sostenido. La eficacia con que logre

articular estos objetivos de corto, mediano y largo plazos, será una ayuda muy importante para afinazar los procesos de democratización en que se encuentran empeñados muchos países de la región.

Algunas de las renegociaciones recientes de la deuda introducen un ordenamiento positivo. A este respecto, el Gobierno de México ha cumplido un papel de avanzada. Pero por otra parte, existen razones por las cuales las políticas de ajuste y de estabilización seguirán teniendo atención preferente por parte de los gobiernos. El peso de los intereses de la deuda sobre la balanza de pagos seguirá siendo considerable. El mantenimiento de la inflación bajo control, continuará exigiendo esfuerzos que representan una seria preocupación económica y social con implicaciones políticas. La recuperación que ha comenzado a tener lugar en países desarrollados, si bien significativa, parece ser sólo moderada y de perspectiva incierta.

De otro lado, la reactivación no puede ser postergada. Es necesaria una distribución equitativa del peso del ajuste, logrando una reducción de la desocupación y una atención preferente a mejorar el nivel de vida de los grupos más modestos, muy severamente castigados por la crisis. También se requiere aumentar las exportaciones que son las que en definitiva permitirán pagar los servicios de la deuda, y permitir que la producción nacional ocupe, en condiciones de eficiencia razonable, una parte del espacio que de otra manera sería llenado por importaciones.

Para esto se requiere no sólo defender las empresas nacionales frente a los efectos negativos de la crisis, sino también apoyarlas para que estén en condiciones de expandir su producción, a efectos de ocupar la capacidad productiva actualmente subutilizada y ganar mercados externos.

Asimismo, es necesario realizar un esfuerzo sin precedentes para aumentar el ahorro interno y para canalizar la reinversión en forma reproductora.

La complejidad de la tarea para lograr articular la recuperación en forma compatible con el ajuste y la estabilización, le asigna a la planificación un papel de gran importancia. La planificación puede ayudar muy eficazmente a hacer racionales las políticas de corto, mediano y largo plazos a seguir por los países, de modo que se logre éxito en este propósito.

Esta V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, brinda una muy buena oportunidad para intercambiar ideas y experiencias acerca de estos aspectos que estarán en el centro de atención de los gobiernos.

PALABRAS DEL SR. ALFREDO COSTA-FILHO,
DIRECTOR GENERAL DEL ILPES

Excelentísimo señor Presidente Miguel de la Madrid. Hace dos años, cuando este foro se reunía en Buenos Aires, vuestra excelencia presentaba a la Nación el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Al anunciar sus propósitos fundamentales, sintetizó en una sola frase lo que podría considerarse como un principio básico que anima a los organismos nacionales de planificación de esta región. Permítame recordarla: "Mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del estado de derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social".

Distinguidos señores delegados, en esta oportunidad en que tengo el gran honor de dirigirles unas breves palabras, quiero manifestar nuestra complacencia por el entusiasmo que despertó la convocatoria a esta V Conferencia, que el ILPES les transmitió como su Secretaría Técnica. Agradezco el apoyo brindado por el doctor Bernardo Grinspun, Secretario de Planificación de Argentina y hasta ahora Presidente de este Sistema de Cooperación y felicito al nuevo Presidente, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto de México, agradeciéndole asimismo su gran respaldo a este encuentro. Es un doble privilegio poder realizarlo en México; por el afecto con que hemos sido recibidos y porque la planificación y las políticas públicas en América Latina y el Caribe, han sido enriquecidas por contribuciones teóricas y técnicas desarrolladas por el Gobierno mexicano.

El Instituto colaboró en la preparación de este encuentro como organismo permanente de las Naciones Unidas, respaldado por la CEPAL y el PNUD, y como entidad intergubernamental, cuya labor se orienta cada dos años por este foro máximo de los organismos nacionales de planificación. Según los mandatos recibidos, lo organizó en torno a dos grandes problemas: el de la reactivación actual y el del papel futuro de la planificación.

Es muy difícil escudriñar los años 80, en especial el último bienio, dirigir después la vista hacia el futuro próximo y al más lejano, y resumir todo ello en palabras que expresen el sentir actual de la región sobre el desarrollo. El análisis del Instituto permite advertir que se fortalece la convicción de que la recesión, no importa cuán necesaria sea, es siempre un retroceso hacia el pasado. La crisis interrumpió el progreso que la región venía alcanzando en el plano social y en caso que perdure o se profundice, se producirá una seria regresión con el consiguiente agravamiento de los conflictos actuales. Por ello, se impone reactivar y recuperar posiciones en el contexto económico internacional. Ambos designios, reactivar y recuperar la senda del desarrollo, exigen además que se controle el desequilibrio externo con un horizonte de mediano plazo.

Crece el convencimiento de que los organismos de planificación - respetadas las idiosincrasias nacionales - afrontarán dos grandes desafíos. Por un lado, el de perfeccionar los mercados, fomentar el aumento de la productividad y afianzar la expectativa de la empresa privada en la recuperación del desarrollo. Por otro, el de incrementar la eficiencia de la administración pública. En los años venideros serán más pesadas las responsabilidades del Estado en el arbitraje y la concertación de intereses dentro del complejo

juego de los múltiples actores sociales. Pero el Estado, que debe ser racionalizado, no es sólo un aparato burocrático; en una acepción más amplia es el propio cuerpo político de la nación. En este sentido, la tarea urgente es la de su propia construcción, o sea, el perfeccionamiento y estabilización de las instituciones políticas, imprescindibles para alcanzar un nuevo desarrollo económico y social.

Faltan 15 páginas para cerrar el tomo del Siglo XX, y la región advierte que si aspira a tener en el próximo tomo de la historia, un capítulo compatible con su derecho al desarrollo, tendrá que escribirlo en gran parte por sí misma. Con la caligrafía colectiva que se perfeccionó a partir de Quito y Cartagena podría continuar escribiendo el texto de la cooperación regional proyectado con mayor sentido histórico. Esta parece ser la gran tarea regional que sin duda resultará iluminada por el intercambio de experiencias que ahora se inicia.

Anexo 3

LISTA DE DOCUMENTOS

- LC/IP/L.13 (CM 5/2) - Organización y Propuesta de Agenda
- LC/IP/L.14 (CM 5/3) - Bases Técnicas del Temario Propuesto
- LC/IP/L.15 (CM 5/4) - Síntesis: Planificación y Políticas Públicas en 1981-1983 y Perspectivas para la Segunda Mitad de la Década
- LC/IP/L.16 (CM 5/5) - Informe de Relatoría de la V Conferencia

Anexo 4

Discurso del Lic. Juan Manuel Villasuso, Ministro de Planificación y Política Económica de Costa Rica, en representación de los países del Istmo Centroamericano.

Sr. Presidente

Señores Delegados

Es para mí motivo de gran satisfacción el dirigirme a esta V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe en nombre de todos los países del Istmo Centroamericano. Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica participan en este foro con una sola voz para expresar sus preocupaciones y sus anhelos.

A pesar de la profunda crisis económica que afecta a las naciones del Istmo y de la turbulencia socio-política que conmueve a algunas de ellas, los países de América Central compartimos preocupaciones y compartimos anhelos. Algunos datan de muchas décadas atrás, otros son producto de la crisis internacional que nos han traído los últimos años.

A las repúblicas del Istmo Centroamericano nos preocupa la difícil coyuntura internacional que impone restricciones adicionales a nuestras posibilidades de desarrollo.

Nos preocupa la disminución drástica en la obtención de recursos financieros internacionales y las elevadas tasas de interés que debemos pagar por los factores que necesitamos para apoyar nuestros requerimientos de inversión.

Nos preocupa la disminución en el ritmo de crecimiento que ha tenido la producción en nuestros países y su impacto sobre el desempleo y los niveles de bienestar de las grandes mayorías.

Nos preocupa el deterioro continuo en los términos de intercambio que de manera particular afecta a las naciones del Istmo Centroamericano por ser importadoras de bienes de capital y exportadoras de productos agropecuarios.

Nos preocupa la abultada deuda externa, que en términos per cápita es una de las más elevadas del mundo y cuyo servicio anual supera las posibilidades de nuestras débiles economías.

Nos preocupan los niveles de pobreza que sufren proporciones importantes de la población y la inequitativa distribución del ingreso y la riqueza que aún prevalece en casi todos los países del área.

Nos preocupan las graves dificultades que sufre nuestro proceso de integración y la disminución que los flujos de comercio ha experimentado en los últimos años principalmente debido a la imposibilidad de financiar saldos deudores.

Nos preocupan las restricciones y los ajustes financieros excesivos que alejan nuestras posibilidades de reactivación. Nos preocupa que por ser países pequeños, abiertos al exterior y muy vulnerables, los sacrificios en términos de austeridad económica

no hayan generado los superavites de balanza comercial y la acumulación de reservas que sí han ocurrido en países de mayor tamaño y de mayor desarrollo relativo.

Señor Presidente, señores delegados:

La crisis que padece nuestra subregión es sumamente grave, profunda y compleja. A los problemas que agobian a la mayoría de los países latinoamericanos, se adicionan factores de índole estructural y tensiones de carácter sociopolítico en muchos de los países de la subregión que complican y dificultan aún más las soluciones.

Es por estas razones que hoy más que nunca resulta imprescindible reforzar los procesos de planificación en el área centroamericana. Necesitamos utilizar de la manera más racional nuestros escasos recursos y orientarlos con criterio político hacia la solución de los problemas más apremiantes.

Hoy más que nunca debemos garantizar que las medidas que se toman para atacar los problemas coyunturales, consideren los objetivos fundamentales que hagan posible mantener niveles de bienestar mínimos para las grandes mayorías.

Hoy más que nunca debemos tener claros nuestros objetivos de más largo plazo para poder visualizar con precisión las decisiones de inversión que apoyen la consecución de esos objetivos.

Hoy más que nunca se hace imperativa una visión de conjunto y de futuro que no sólo privilegie el corto plazo y la supervivencia cotidiana sino que sienta las bases del desarrollo sostenido.

Lo expresado hasta aquí, Señor Presidente, señores delegados, es suficiente para justificar la necesidad de fortalecer la planificación en Centroamérica. Pero podemos agregar otros elementos que le dan mayor validez al uso de la planificación en el caso de los países de la subregión.

Casi todas nuestras naciones realizan negociaciones con organismos financieros internacionales. Por esta razón resulta indispensable formular estrategias factibles que puedan presentarse a estas instituciones a fin de lograr no sólo una mejor comprensión de nuestra realidad sino el apoyo a nuestras propias fórmulas.

Por otra parte, la Comunidad Económica Europea ha decidido respaldar nuestros esfuerzos para impulsar el desarrollo del Istmo Centroamericano, para lo cual está por suscribirse un Acuerdo de Cooperación para cuya aplicación los países deben presentar proyectos concretos que maximicen la efectividad de los recursos.

Dentro de este orden de ideas, el apoyo del ILPES puede ser de gran importancia para lograr nuestros objetivos. Es por ello, que la instalación de una subsección en el Istmo Centroamericano es de gran importancia y es por ello que estamos sumamente complacidos por la decisión tomada por el ILPES a este respecto.

Pero como lo señalé al principio de mis palabras, los pueblos del Istmo Centroamericano también compartimos anhelos. Anhelamos por sobre todas las cosas, lograr o mantener la paz en cada uno de nuestros países y en la Región como un todo.

Anhelamos elevar el bienestar de aquellos estratos de nuestra población que padecen niveles de pobreza extrema e insatisfacción de sus necesidades básicas.

Anhelamos fortalecer nuestro proceso de integración que se ha visto debilitado a pesar de nuestra inquebrantable decisión política de mantenerlo.

Anhelamos el logro de un orden económico mundial más justo y diferente, que no conlleve, como el actual, el deterioro permanente de nuestras condiciones de desarrollo.

Anhelamos que se incrementen los sentimientos de solidaridad latinoamericana y se agilicen los sistemas de cooperación y comercio intraregional, especialmente el funcionamiento de los acuerdos comerciales de alcance parcial.

Anhelamos el apoyo general para que al renegociar nuestra deuda externa no se nos impongan sacrificios que atenten contra los niveles mínimos de bienestar de nuestra población o que signifiquen la paralización de nuestros sistemas productivos.

Anhelamos superar la crisis que nos agobia y reestructurar nuestros esquemas productivos para garantizar niveles de crecimiento económico sostenido y el mejoramiento de la distribución del ingreso y la riqueza.

Anhelamos superar nuestro retraso tecnológico y aumentar las exportaciones basadas en una mayor eficiencia y también en la existencia de un marco internacional adecuado que las posibilite.

Señor Presidente, señores delegados, los países del Istmo Centroamericano anhelamos, en pocas palabras, Paz, Trabajo, Libertad y Solidaridad para superar los graves y complejos problemas que nos afectan y anhelamos para nuestros pueblos niveles de bienestar que otras sociedades disfrutaban desde hace mucho tiempo.

No quisiera concluir, señor Presidente y señores delegados, sin expresar el agradecimiento de nuestros países al Gobierno y al pueblo mexicano por acogernos en tan noble suelo al que nos une historia y cultura y sin expresar nuestra felicitación a la Secretaría de Programación y Presupuesto y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, así como al ILPES por la excelente organización de esta Conferencia.

Muchas gracias

Anexo 5

Aclaración hecha por la Delegación de Belice y que se acordó incluir in extenso en el Informe de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

Señor Presidente:

Teniendo en cuenta la declaración hecha por el distinguido delegado de Costa Rica, y sin ninguna referencia a su contenido la delegación de Belice desea formular la siguiente aclaración:

Como materia de exactitud geográfica, debe observarse que Belice está ubicada geográficamente en el área centroamericana. Limita al Norte con México, al Este con el Mar Caribe y al Oeste y al Sur con la República de Guatemala.

Belice es, por lo tanto, una parte integral de Centroamérica y debe ser considerada como tal.

Anexo 6

INFORME DE RELATORIA DEL GRUPO DE TRABAJO

A. CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION EN EL PROCESO
DECISORIO DEL SECTOR PUBLICO

1. Un miembro del Consejo Técnico del ILPES tuvo a su cargo la exposición de los principales lineamientos relacionados con la descentralización territorial y la planificación regional. Se refirió al estado en que se encuentra la descentralización en América Latina y el Caribe, a los efectos que la crisis internacional ha ejercido sobre ella, así como a la vinculación que existe entre la descentralización y la planificación regional. Sugirió también temas de investigación a realizar en esa materia. En su exposición, el relator se refirió primeramente a la naturaleza política de la cuestión de la descentralización y a la necesidad de articular las propuestas de descentralización territorial con esquemas de planificación regional. De esta forma se asegura un espacio para los organismos de planificación en la discusión del tema. En seguida comentó la discrepancia observada en América Latina y el Caribe entre el discurso descentralizador y la realidad, al menos cuando ésta se examina desde el punto de vista del uso central y descentralizado de los recursos financieros públicos. A continuación se refirió a algunos impedimentos a los procesos descentralizadores, entre los cuales examinó el impacto de la crisis internacional y el acendrado temor a la incoherencia programática que podría derivar de la puesta en marcha de propuestas de descentralización. Finalizó su intervención formulando algunas propuestas sobre planificación regional que permitirían incorporar gradualmente mecanismos descentralizados y sugirió por último posibilidad de líneas de trabajo entre el Instituto y los países en este campo.

2. La Delegación de Guatemala señaló la importancia de estudiar a fondo ese tema, ya que constituye un elemento esencial para racionalizar el proceso de ordenamiento territorial, así como para formular, ejecutar, dar seguimiento y evaluar los planes, programas y proyectos de desarrollo. La excesiva concentración se refleja en una organización institucional inadecuada. Se centraliza así no sólo la administración pública, sino la capacidad técnica y financiera. Ello origina que, por lo general, los programas institucionales no respondan a las expectativas de la población que reside en el interior del país. La naturaleza del sistema burocrático estatal y la centralización del poder político han entorpecido la puesta en marcha de una política de desarrollo que se oriente hacia una distribución equitativa de los resultados de la actividad económica, así como a dar acceso a todos los sectores de la población a la infraestructura y a los servicios sociales de carácter colectivo, tratando de desarrollar en cada uno de los espacios nacionales la capacidad de establecer sus propios objetivos y estilos de desarrollo. El sistema nacional de coordinación interinstitucional es el reflejo de una voluntad política para descentralizar la acción del Estado, puesto que permite hacer compatibles los esfuerzos que realizan las instituciones y entidades del sector público y las organizaciones no gubernamentales de servicio y desarrollo, con la participación de la población en la generación, ejecución y operación de planes, programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional, departamental, municipal y local.

3. La Delegación de México indicó que la descentralización en ese país se ha fundado en la voluntad política de la sociedad y del Estado para impulsar el cambio cualitativo que requiere el país, no sólo para facilitar la solución de la crisis, sino para

lograr nuevos equilibrios que favorezcan un desarrollo más sólido, más equitativo y democrático. La descentralización, en cuanto voluntad política, se ha traducido en: una reforma fundamental al Artículo 115 constitucional para fortalecer a los estados y municipios, en nuevas modalidades de participación de los sectores sociales en la planeación y en un conjunto sistemático de acciones para desconcentrar funciones y recursos de la administración pública federal; se trata de un proceso que tiene varios ámbitos de incidencia: político, en cuanto a distribución de competencia; en materia de desarrollo, en cuanto a la localización de la actividad económica, la infraestructura y los servicios, y administrativo, en cuanto a descentralización de funciones a los estados y municipios. La descentralización plantea cuestionamientos de fondo que deben ser resueltos en función de la organización política y las bases institucionales de cada país. Las economías no pueden funcionar con un esquema totalmente descentralizado porque caerían en la parálisis y sería imposible cualquier estrategia de desarrollo nacional, ni tampoco en el esquema contrario, porque la absoluta centralización traería consigo una inflexibilidad creciente que impediría responder a las demandas locales tanto por falta de reconocimiento a éstas como por excesivos costos de una administración altamente centralizada. El proceso de descentralización en México se ha concebido, en tanto política de desarrollo, como un proceso que tiene que ver cada vez más con los aspectos distributivos de los recursos públicos, con la eficiencia de los distintos instrumentos, con la necesidad de reordenar procesos de conducción y orientación pública de la economía y con nuevos espacios de concertación y participación que permitan incrementar la eficiencia social de los recursos que la propia coyuntura económica limita.

4. La delegación de Bolivia enfatizó la relación entre descentralización y democracia y señaló que el Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo prevé dos formas de participación social: la sectorial y la territorial. La participación sectorial se canaliza a través de la Central Obrera Boliviana (COB), que reúne con fines reivindicativos a obreros, campesinos, empleados, estudiantes, pequeños comerciantes y artesanos. La participación popular no se canaliza solamente a través de organizaciones reivindicativas, donde los intereses sectoriales privan sobre los nacionales. Por ello, el Plan propone la democratización del Estado, cuya expresión administrativa es la descentralización. El principio de la democratización del Estado es la planeación participativa: en que las colectividades traten de discutir y resolver sus problemas por sí mismas, donde los aportes estatales tengan el carácter de apoyo a la iniciativa y al esfuerzo local. El Estado democrático se construirá sobre la base de formas de organización democrática propias, conservadas o creadas y desarrolladas históricamente: el sindicalismo agrario (heredero de la organización comunitaria), cuya función, una vez lograda la reforma agraria, consiste principalmente en encarar y resolver los problemas locales (construcción de escuela y posta, pequeño riego); las juntas vecinales en los centros urbanos (originadas por migrantes para solucionar los problemas de barrio y ahora extendida a todos los centros urbanos); la experiencia pluralista de funcionamiento de una organización democrática a escala nacional como la COB.

5. La delegación de Colombia señaló que a pesar del amplio y prolongado debate en torno al tema de la descentralización, su naturaleza y sus implicaciones - que afectan sin duda la misma estructura del Estado - se despiertan interrogantes que han obstaculizado el paso y desenvolvimiento de medidas efectivas tendientes a la descentralización, por no haber sido éstos

resueltos en su oportunidad ni con suficiencia. Tales interrogantes surgen como resultado de una doble sensibilidad frente al t6pico: en primer lugar, la descentralizaci6n es un objetivo pol6tico que se propone, ante todo, acercar al ciudadano al gobierno regional, lo cual influye de manera importante en el desenvolvimiento de la actividad pol6tica misma. Tal situaci6n despierta no pocas veces inquietudes en las regiones acerca de las transformaciones de que puede ser objeto dicha actividad, generando resistencias y temores al respecto. En segundo lugar, surgen inquietudes respecto a la conveniencia de la descentralizaci6n en t6rminos de eficiencia. Al examinar este tema, se dice por un lado que la descentralizaci6n debe ser funcional y que ha de servir para multiplicar la eficacia de los servicios en regiones y localidades, lo cual tendr6a significativas implicaciones administrativas; por otro lado, se menciona la necesidad de hacer selectiva la descentralizaci6n que no podr6a enraizarse de igual manera en la diversidad y heterogeneidad de condiciones del territorio nacional, cuyas regiones y localidades cuentan con niveles diferenciados de capacidad administrativa; finalmente, se dice que las regiones no cuentan con un volumen de recursos propios que les permita una acci6n decisiva en la orientaci6n de su desarrollo. Frente a estos interrogantes y dificultades, la actual administraci6n ha pretendido recoger algunos de los problemas esenciales mencionados y buscar f6rmulas que, sin constituir la reforma completa que requiere y reclama el pa6s, est6n contribuyendo de manera efectiva al afianzamiento de las bases mismas del proceso de descentralizaci6n. Entre ellas, se debe mencionar, en primer lugar, la promulgaci6n de la Ley 14 de 1983, de fortalecimiento de los fiscos regionales, cuyos efectos ya empiezan a ser sentidos en todo el territorio. En segundo lugar, se ha considerado que es indispensable, como contrapartida para una verdadera descentralizaci6n, un incremento de la capacidad de coordinaci6n y de planificaci6n intergubernamental. En este

sentido, el Departamento Nacional de Planeación impulsó, en el transcurso de 1983, 1984 y nuevamente en el presente año, un ejercicio de programación presupuestal con la participación más activa de las regiones y cuya evaluación ha mostrado resultados altamente positivos. Al respecto se destaca que la estrategia formulada, además de buscar articular de manera más coherente las diferentes instancias de planificación del país, intenta activar en las regiones mecanismos concebidos dentro de una política descentralizadora, que han permanecido aletargados, tal vez por no haber tenido una tarea tan concreta para realizar como lo que se ha llevado a cabo durante estos años. Se trata específicamente de los Consejos Departamentales, Intendenciales y Comisariales de Planeación y de los Comités Sectoriales que adelantaron una importante labor en coordinación con las Oficinas de Planeación. Recientemente se ha trabajado en el diseño de planes supraregionales y de una manera muy especial en el "Plan de rehabilitación para la paz" con la participación de 153 municipios.

6. El delegado de Brasil inició su exposición destacando el consenso actual en su país sobre la necesidad de modificar el sistema de planeación apuntando a un nuevo equilibrio del sistema federativo. Señaló que a este respecto será necesario reducir el poder de los órganos centrales de planeación haciéndolos al mismo tiempo más activos y eficientes. Para ello, planteó la necesidad de una reforma institucional para alcanzar una repartición más equilibrada de los recursos públicos y un mayor control social de la política económica y de dichos recursos. En este mismo contexto hizo referencia a la coordinación en el control y manejo de los presupuestos fiscal, monetario y estatal a fin de reflejar en mejor medida las características regionales del país.

7. La delegación del Perú entregó primeramente una visión general sobre diversos aspectos sobresalientes del desarrollo regional en su país y de las medidas a favor de la descentralización tomadas a partir de la Constitución de 1979. Enfatizó la necesidad de ligar la descentralización con la planificación participativa y criticó el carácter demasiado agregado de las políticas económicas generalmente ejecutadas. A continuación se refirió a los esfuerzos de su gobierno para diseñar una estrategia de desarrollo para la zona de la sierra peruana.

8. El Coordinador de la Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente de la CEPAL/PNUMA expuso en líneas generales el trabajo desarrollado por la Unidad, el cual consistió en estudio de casos y talleres de difusión en los respectivos países. Recalcó la necesidad de modificar el actual enfoque de la planificación, a fin de incorporar los siguientes aspectos: a) la Administración en los plazos mediano y largo del patrimonio ambiental natural y construido de la sociedad; b) la creación, gestión y reproducción de los recursos naturales y de la infraestructura en el campo ambiental; y c) la consideración de las economías externas positivas y las oportunidades productivas que derivan de la transformación del medio ambiente natural. También señaló la íntima vinculación entre la planificación regional, la descentralización y el medio ambiente.

9. A la luz de las diversas intervenciones de las delegaciones surgen algunas recomendaciones que ayudarían a la formulación del programa de trabajo del ILPES en esta materia. Se insinuó intensificar el intercambio de experiencias en torno a cuestiones concretas tales como: el impacto de las finanzas públicas en los niveles

subnacionales de gobierno hasta alcanzar el nivel municipal; el efecto de la crisis sobre las regiones, especialmente las fronteras y la reasignación de los recursos; la desconcentración de los servicios sociales básicos y los aspectos administrativos de la descentralización.

B. EMPLEO, INGRESOS Y PROGRAMAS SOCIALES EN LA
SEGUNDA MITAD DE LA DECADA

10. El representante de la Secretaría Técnica de la Conferencia analizó en su intervención introductoria el aspecto de la crisis sobre la política social y de necesidad de un replanteamiento de las políticas sociales, sugiriendo además algunas alternativas para que el ILPES y el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe puedan colaborar en la elaboración de políticas adecuadas para enfrentar el impacto social de la crisis.

11. En cuanto al diagnóstico analizó la manera en que la crisis ha afectado a las dos dimensiones básicas que afectan al bienestar social, esto es, el empleo y su consecuencia, el ingreso, por un lado, y la provisión de servicios sociales, por el otro.

12. Destacó el incremento del desempleo abierto y del subempleo visible, así como el deterioro del salario real y el incremento del sector informal urbano; el aumento de la incidencia de la pobreza tanto en términos absolutos como relativos, y la disminución de los recursos y el gasto público, en especial el social y la manera en que ello ha afectado la oferta de servicios tanto cuantitativa como cualitativamente.

13. Utilizando básicamente las respuestas de los países a la Encuesta sobre el Estado de la Planificación realizada por el ILPES destacó que en cuanto al replanteamiento de las políticas sociales, los principios actualmente en boga serían la necesidad de un nuevo papel del Estado; el cumplimiento por éste de las funciones compensatorias; el establecimiento de prioridades sociales efectivas y la recuperación de las fundamentales, en

especial la erradicación del analfabetismo y la extensión de una cobertura mínima de salud; así como el establecimiento de una red desconcentrada y descentralizada de servicios sociales.

14. En su intervención, la delegación de Venezuela presentó la situación del empleo y el ingreso en su país, analizando su evolución reciente y las perspectivas. Destacó como elementos del diagnóstico de los años ochenta los problemas relativos al empleo, al deterioro de los ingresos de la población, el aumento de la ocupación informal, la reducción de la capacidad de negociación sindical, los problemas derivados de la inadecuación entre la calificación de la mano de obra y de la demanda de trabajo.

15. Enfatizó, asimismo, algunas limitaciones del Estado en el manejo de la política social, que se expresa en la ausencia de una metodología para evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales, la falta de un inventario de necesidades sociales, la ejecución de acciones sólo paliativas, la no promoción del trabajo cooperativo ni de las organizaciones de base.

16. Por lo mismo, el Plan de Estabilización de 1984 pretendió aplicar medidas compensatorias (subsidio directo a las familias de escasos recursos, cesta familiar y comedores industriales), aumento compulsivo de la nómina de las empresas, bono para transporte, plan de mantenimiento de la infraestructura física de salud y educación. La evaluación de dicho Plan de Estabilización ha demostrado que en el corto plazo es difícil llegar a los sectores más necesitados, mientras no se logre una reorganización del Estado, lo que constituye el objetivo central del VII Plan de Desarrollo de la Nación.

17. La Delegación de Guatemala comenzó destacando su apoyo a los planteamientos del ILPES, para más adelante destacar la necesidad de establecer una estrategia nacional de abastecimiento de alimentos básicos, el uso eficiente de los recursos naturales, la redefinición del rol de las áreas campesinas en el desarrollo económico y social, así como utilizar políticas de empleo de emergencia en el agro ligadas a la reactivación económica.

18. Respecto al papel del Estado, enfatizó la necesidad de nuevas formas de organización de las instituciones públicas, promoviendo la coordinación y eliminando la sectorización de las políticas sociales.

19. El Subdirector de la Organización Panamericana de la Salud planteó las actividades y programas que su Organización está llevando adelante en la región latinoamericana y del Caribe. Destacó la necesidad de la coordinación de los Ministerios de Salud y los Organismos de la Seguridad Social, que conduciría al establecimiento de un Sistema Nacional de Salud.

20. Subrayó la importancia de las relaciones entre las acciones que se realizan en otros sectores y sus resultados en el ámbito de la salud, destacando la importancia de analizar la articulación intersectorial.

21. Dijo que uno de los problemas de la salud son las actitudes y el comportamiento inadecuado de demandantes y oferentes, por lo que sería necesario buscar la participación individual y colectiva activa y bien informada en las actividades sanitarias.

22. Presentó además las bases en que se apoya el programa de Atención Primaria de Salud y destacó como un ejemplo el Proyecto Subregional de Salud para Centroamérica y Panamá.
23. El Director del Instituto de las Naciones Unidas para las Investigaciones en Desarrollo Social puso énfasis en el deterioro de la seguridad alimentaria y en el elevado índice del analfabetismo que mantiene la región. Criticó las justificaciones que se dan a la reducción del gasto social del Estado y mostró que si bien la descentralización de los programas sociales tiene aspectos positivos, también existen casos en que se la utiliza para traspasar responsabilidades a regiones y sectores que carecen de recursos para llevar adelante los programas.
24. También hizo un llamado de atención respecto a las propuestas de reducción del tamaño del Estado, sin negar la importancia de que los Estados de la Región se modernicen.
25. Destacó la importancia de que las políticas públicas y la planificación tengan en cuenta la gran heterogeneidad que muestran los países de la región. Finalmente, presentó el programa de investigaciones de su Instituto.
26. El Representante de la Organización Internacional del Trabajo compartió el diagnóstico del ILPES y destacó la estrecha colaboración que existe entre ambas instituciones.
27. Afirmó que si bien el sector informal urbano crece con la crisis también lo hace en épocas de auge, siendo necesario destacar que en el primer caso se trata de un crecimiento de actividades marginales, mientras que en el segundo son inducidas por el crecimiento industrial del sector moderno.

28. Destacó la conveniencia de que los costos sociales de la crisis sean compartidos entre los diferentes agentes productivos, buscar una reactivación económica en el entendido que ella por sí sola no terminará con los problemas sociales siendo necesario reactivar con cambio estructural.

29. Enfatizó la conveniencia de plantear la responsabilidad compartida entre los sectores económicos y sociales, ya que debe manejarse un concepto más amplio de política social, que incluya los efectos sociales de la política económica. También destacó la conveniencia de investigar sobre el tema del financiamiento, buscando que el mismo sea obtenido a través de la política fiscal directamente de los sectores productivos, y no mediante impuestos a actividades marginales.

30. El Subdirector Regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hizo una presentación de la visión que su Organización tiene de la crisis y del impacto que ella provoca sobre la población infantil. Planteó la necesidad de reorientar las políticas sociales en favor de los grupos más pobres, especialmente las mujeres y los niños, y de aquellos grupos que carecen de organización social sólida, como los grupos indígenas y los sectores informales. Puso énfasis en la necesidad de medidas de bajo costo y de probada eficiencia, y mostró el convencimiento de su Organización respecto a que sólo pueden ser exitosos aquellos programas en los cuales se ha buscado y facilitado la participación de la comunidad que va a ser beneficiada por los mismos. Criticó la que llamó planificación tecnoburocrática, destacando que la planificación es también un acto de concertación entre diferentes grupos sociales, por lo cual sólo será válida y efectiva cuando esos grupos tienen posibilidad de participar en ella.

31. Planteó el especial interés en el monitoreo del impacto de la crisis sobre el desarrollo social y en la cooperación del ILPES y el UNICEF y los Ministerios de Planificación de la Región, en investigar sobre ese punto.

32. El Representante de la FAO destacó brevemente las actividades de su organización en materia de apoyo a la planificación del desarrollo agrícola y rural y los esfuerzos que viene realizando para la capacitación de los cuadros técnicos requeridos. Se refirió luego al impacto de la crisis sobre los precios de los alimentos, enfatizando el encarecimiento de la canasta básica alimenticia y los cambios que de ello se derivan sobre la dieta de las familias pobres, la que está deteriorándose en calidad y cantidad a pesar de que el gasto en alimentación es proporcionalmente mayor que el tradicional en el ingreso familiar. Destacó el impacto del endeudamiento y de los programas de ajuste sobre el patrón relativamente común característico de la política agrícola predominante, los que están desarticulando la funcionalidad entre los componentes de dicho patrón y pueden llegar a desmembrarlo, o por lo menos a debilitar seriamente algunos de ellos. Puso énfasis en la necesidad de que las aportaciones productivas que la agricultura debe hacer a la recuperación económica de los países, no vayan acompañadas por la postergación o renuncia a objetivos sociales rurales, cuya consecución pasa necesariamente por la expansión productiva agrícola y el desarrollo agroindustrial, pero requiere inescapablemente de medidas y acciones específicas que faciliten el acceso a los recursos productivos, a la participación y a la democratización.

33. Del conjunto de las exposiciones que se realizaron en la reunión del grupo de trabajo "Empleo, Ingresos y Programas Sociales en la Segunda Mitad de la Década", surgió el interés porque en sus

actividades futuras en el campo de la planificación social el Instituto y el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe se preocupe por los siguientes temas:

- a) Aumentar la coordinación de sus actividades de asesoría, capacitación e investigación con otras agencias del sistema de Naciones Unidas que trabajan en el área social.
- b) Estudiar las interrelaciones entre los sectores sociales y su impacto sobre el logro del bienestar social, a efectos de poder aconsejar a los países respecto a la conveniencia de establecer cierto ordenamiento en cuanto al tipo de políticas a implementarse.
- c) Analizar las nuevas alternativas de financiamiento de la política social, así como la manera de establecer formas de organización de la toma de decisiones y de la prestación de servicios sociales más eficientes.
- d) Además dado el interés demostrado por muchos países, sistematizar las experiencias y modalidades de participación/concertación que se han llevado a cabo en la Región y analizar las posibilidades que puedan existir de difundirlas a otros países.
- e) Avanzar en la elaboración de metodologías adecuadas para la formulación y evaluación de proyectos de naturaleza social.

- f) Continuar la elaboración de metodologías para establecer sistemas nacionales de indicadores sociales, que permitan evaluar el impacto de las políticas sociales globales sobre los niveles de bienestar de la población.

- g) Hacer el seguimiento del impacto de la crisis sobre los sectores sociales, monitoreando simultáneamente el éxito que hayan tenido las políticas específicas implementadas por los países para enfrentar esa situación.

34. Asimismo, se manifestó la conveniencia de llevar adelante esas actividades con la colaboración conjunta del ILPES y los Ministerios de Planificación, mediante la preparación de proyectos de investigación que pudieran ser discutidos periódicamente con los Grupos de Trabajo que se conciban en el marco del SCCOPALC.



